



MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

MEMORIA ANUAL 2015

Ruta 8 km 17

Montevideo - Uruguay

Tel. (598) 2 220 4000

TABLA DE CONTENIDO

MISIÓN _____	3
VISIÓN _____	3
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE) _____	3
1. APERTURA Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS (OE 5) _____	4
2. PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN (OE: 5, 4) _____	4
3. SANIDAD ANIMAL (OE: 1, 2, 3,4) _____	7
4. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA _____	24
5. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ATENCIÓN DE MISIONES Y AUDITORIAS _____	30
6. CUMPLIMIENTO DE METAS 2014 - 2015 _____	38
7. LABORATORIOS VETERINARIOS: DILAVE (OE: 1,2,3) _____	38
8. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN _____	43
9. ACREDITACIÓN DE VETERINARIOS DE LIBRE EJERCICIO (VLE) – (OE: 3,6) Ver informe cualitativo _____	45
10. PRINCIPALES LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES APROBADAS O ELABORADAS PARA SU CONSIDERACIÓN EN EL PERÍODO _____	47

MISIÓN

Proteger y mejorar la salud animal, garantizar la inocuidad de los alimentos de origen animal, contribuyendo a la salud pública y el desarrollo sostenible del Uruguay.

VISIÓN

Institución con excelencia técnica y administrativa, con credibilidad nacional e internacional, con capacidad de respuesta a los desafíos y oportunidades del sector agroindustrial y de la sociedad, liderando actores comprometidos con el desarrollo sostenible del país.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)

- 1** Fortalecer los Servicios Veterinarios con enfoque descentralizador.
- 2** Desarrollar una cultura de planificación estratégica y gestión de la calidad.
- 3** Mantener, mejorar y consolidar el estatus sanitario nacional.
- 4** Consolidar el sistema de inocuidad con la participación de los actores de la cadena.
- 5** Fortalecer el sistema de negociaciones sanitarias bilaterales y multilaterales para abrir y mantener mercados.
- 6** Fortalecer la participación de los productores y de otros actores claves en los sistemas de salud animal e inocuidad de los alimentos, logrando la inserción social.
- 7** Promover y coordinar, con otras instituciones, la investigación de tecnologías, que contribuyan al desarrollo de la Salud Animal y la Inocuidad Alimentaria.

1. APERTURA Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS (OE 5)¹

Durante el 2015 se continúa con el objetivo de asegurar los mercados existentes y reabrir otros en la búsqueda de ampliar el comercio internacional de carnes y de productos de origen animal. Uruguay actualmente tiene acceso a más de 80 (de los 130 abiertos) mercados operativos de carne, subproductos y sus derivados.

1.1. Misiones de Auditoría Sanitaria

1.1.1. Carne: Israel, Rusia, Egipto, Japón, Venezuela, Chile, China, Unión Europea.

1.1.2. Lácteos: se recibieron Misiones oficiales de: Chile, FDA- EEUU; Costa Rica, México, Paraguay y SANCO UE Residuos Biológicos.

2. PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN (OE: 5, 4)

2.1. Faena en el período diciembre 2014 - octubre 2015 (en número de cabezas)

BOVINOS	OVINOS	PORCINOS	EQUINOS	AVES
1.995.637	778.198	169.277	35.349	22.607.851

2.2. Comercio Internacional

Se dio trámite a **importaciones y exportaciones** de productos y animales de acuerdo a siguiente detalle:

¹ Hace referencia, para cada punto del informe, el Objetivo Estratégico (OE) de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), al cual contribuye.

	Lana		Lanolina	Cueros						Cueros y pieles	Pelos y cerdas		Astas y pezuñas	Plumas	Miel
	Sucia	procesada		bovino	caprino	ovino	cerdo	equino	visón	nutria	bovino	equino	bovino	pato y otros	
Import.(kg)	8.472.983	----	611.585	3.110.283	4.100	694.050	46.400	----	----	----	----	----	----	324.851	----
Export.(kg)	10.209.402	20.781.206	1.261.572	30.516.127	2.920	1.865.103	----	641.605	21.494	1.220	73.287	44.196	61.027	----	714.902

Material genético					
Semen (dosis)				Embriones (unidades)	
	bovinos	ovinos	equinos	suinos	bovinos
Import.	783.475	815	4	318	923

	Animales en pie								Para reproducción			Engorde	Faena	Compe- tencia
	bovinos Argentina	Equinos	ovinos	suinos	ratones	llamas	pollitos BB	apereá	bovinos	ovinos	equinos	bovinos	bovinos	equinos
Import.	4	388	21	73	169	26	436.209	----	----	----	----	----	----	----
Export.	----	----	----	----	----	----	----	----	4.496	2.801	66	171.472	18.548	661

2.3. Carne

2.3.1. Exportación (carne, subproductos y derivados – 139 mercados operativos)

- Certificados sanitarios internacionales emitidos: **21.188**
- Cargas de contenedores inspeccionados: **17.050**
- Cargas por avión inspeccionadas: **499**
- Cargas por camión intervenidas: **1.916**
- Papel de seguridad utilizado: **33.440**
- Total de carne, subproductos y derivados exportados: **387.793 toneladas.**

2.3.2. Importación

- Carne, subproductos y derivados: **48.041 toneladas.**

2.4. Lácteos

2.4.1. Inspección de Tambos, Queserías y Plantas Lácteas:

En lo que refiere a las inspecciones de tambos y queserías en el período se visitaron **360** tambos y queserías, controlándose **34.500** animales.

Se realizaron **168** inspecciones a Plantas industrializadoras de productos lácteos.

Habilitación de Tambos y Queserías:

En el período se realizó la habilitación de **154** establecimientos para la producción de leche y queserías.

2.4.2. Exportación

- Se realizaron Gestiones para abrir o mantener mercados: Cuestionario Rusia, Cuestionarios Colombia (Claldy y Los nietitos); Cuestionario Indonesia (Bonprole, Conaprole, Pili, Claldy); Actualización Modelo Certificado Marruecos, Gestión ante Canadá sobre status sanitario de Uruguay.
- Se emitieron un total de **4404 Certificados de exportación** según detalle:

Brasil	México	Rusia	Chile	Filipinas	Argentina	Otros	Total
1750	567	470	228	164	163	1062	4404

- Se exportaron **225.028 Ton** de productos lácteos a **56 mercados diferentes** en el año, equivalentes a U\$D 631.388 millones.

2.4.3. Importación

- Solicitudes de importación en el período: **718**

- Depósitos de importación inspeccionados: **159**

2.4.4. Programa Nacional de Residuos Biológicos - PNRB (período enero-noviembre)

Se tomaron un total de 544 muestras para investigar.

2.4.5. Plan de monitoreo radiactividad

Se realizó en conjunto con la DINATEN- MIEM, el séptimo año de monitoreo en productos lácteos, en distintas matrices y en todo el país, del nivel de radiactividad (seis puntos de muestreo), a fin de dar respaldo a las certificaciones de aptitud desde este punto de vista. Se extrajeron y analizaron las 6 muestras previstas en el PVRL 2015.

2.4.6. Programa oficial de monitoreo calidad de agua potable en plantas lecheras

El Plan abarcó en el período diciembre de 2014 a noviembre de 2015 un total de **25** plantas lácteas de exportación y **9** plantas del mercado interno, realizándose un total de **88** muestreos de agua para análisis microbiológico y **26** muestras para análisis físico- químico.

2.4.7. Monitoreo microbiológico de producto

Se realizaron durante el año 128 muestras oficiales de verificación de parámetros microbiológicos de producto, incluyendo quesos, manteca, leche en polvo, suero en polvo, leche UHT y queso en polvo.

3. SANIDAD ANIMAL (OE: 1, 2, 3,4)

Teniendo presente la misión de mantener y proteger la salud de los animales de importancia económica y de salud pública en el país, así como la prevención de la introducción de enfermedades exóticas y emergentes, se presentan las actividades desarrolladas por el Departamento durante el año 2015.

3.1. Recursos humanos

Los recursos humanos que ejercen las diferentes tareas dentro del Departamento de Campo están distribuidos en todo el territorio nacional

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE OFICINAS ZONALES Y LOCALES DE LOS SERVICIOS GANADEROS DE LA DIVISION SANIDAD ANIMAL



En el período considerado ingresaron a los Servicio de campo 4 funcionarios nuevos (3 veterinarios y 1 ayudante de campo).

Los profesionales son Médicos Veterinarios y los auxiliares de campo son para-técnicos entrenados por los Servicios Oficiales y brindan apoyo a los veterinarios oficiales. La plantilla de funcionarios inspectivos se presenta en la siguiente tabla:

OFICINA	ESCALAFON			TOTAL
	A	B	D	
Artigas	3	4	3	10
T. Gomensoro	0	0	3	3
Canelones	2	1	1	4
San Ramón	1	0	2	3
Pando	3	3	4	10
Melo	3	0	9	12
Rio Branco	1	0	3	4
Santa Clara	1	0	4	5
Colonia	3	1	0	4
Carmelo	1	2	1	4
Durazno	2	2	3	7
Sarandí del Yi	2	0	4	6
Flores	2	0	1	3
Florida	5	3	3	11
Minas	2	2	1	5
Mariscal	1	0	2	3
Batlle y Ordóñez	1	0	2	3
Maldonado	2	3	6	11
Aigua	1	1	1	3
Montevideo	3	0	0	3
Paysandú	4	5	2	11
Tambores	1	1	1	3
Guichón	1	0	2	3
Fray Bentos	3	2	6	11
Young	2	2	1	5
Sarandi de Navarro	1	0	1	2
Rivera	3	2	6	11
Vichadero	1	1	1	3
M. de Corrales	1	1	0	2
Rocha	2	1	1	4
Chuy	1	1	5	7
Lascano	1	2	0	3
Castillo	1	1	1	3
Salto	2	4	11	17
Valentín	0	1	3	4
San José	2	0	2	4
Libertad	2	0	1	3

OFICINA	ESCALAFON			TOTAL
	A	B	D	
Mercedes	2	1	3	6
Cardona	1	1	1	3
Tacuarembó	2	2	0	4
P de los Toros	2	1	0	3
San Gregorio	1	0	1	2
Las Toscas	1	1	0	2
T. Y Tres	3	0	7	10
TOTAL POR ESC.	79	52	109	240

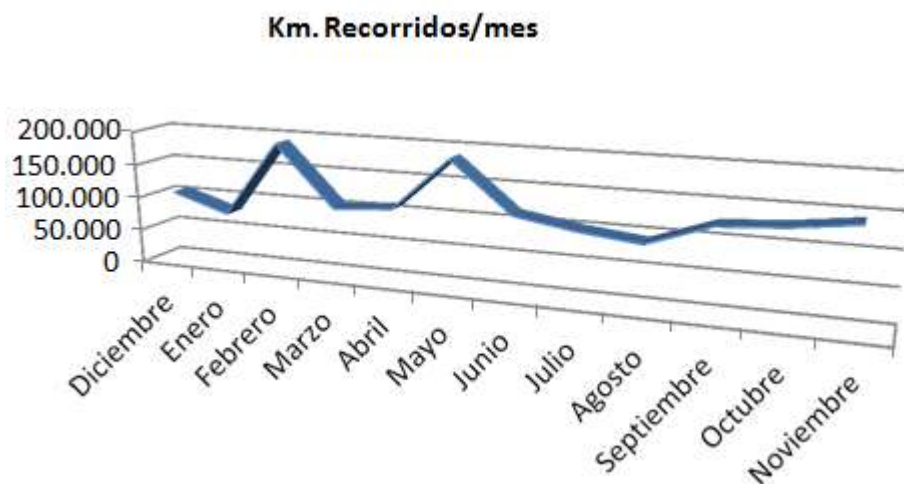
Es de resaltar que aún con estos ingresos, la cantidad de personal se mantuvo incambiada.

3.2. Vehículos y movilidad

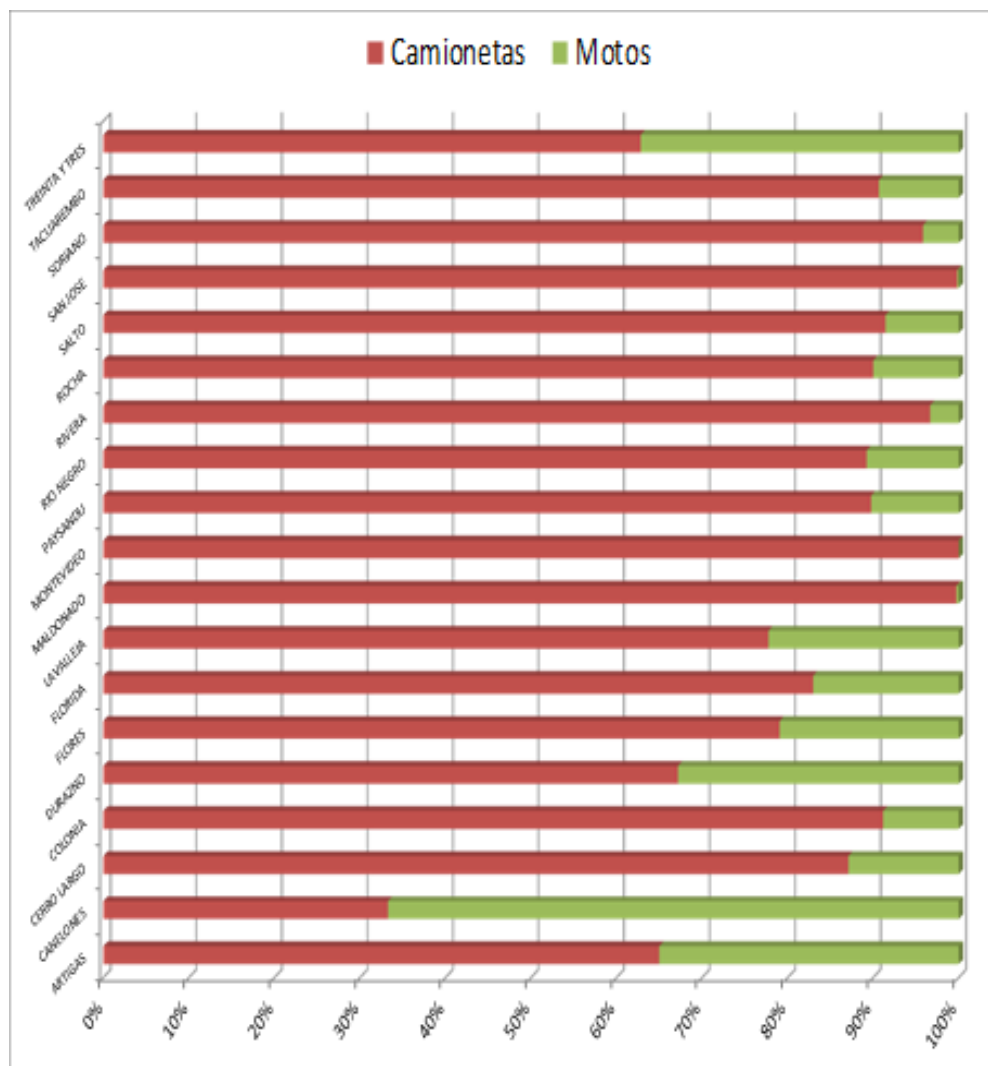
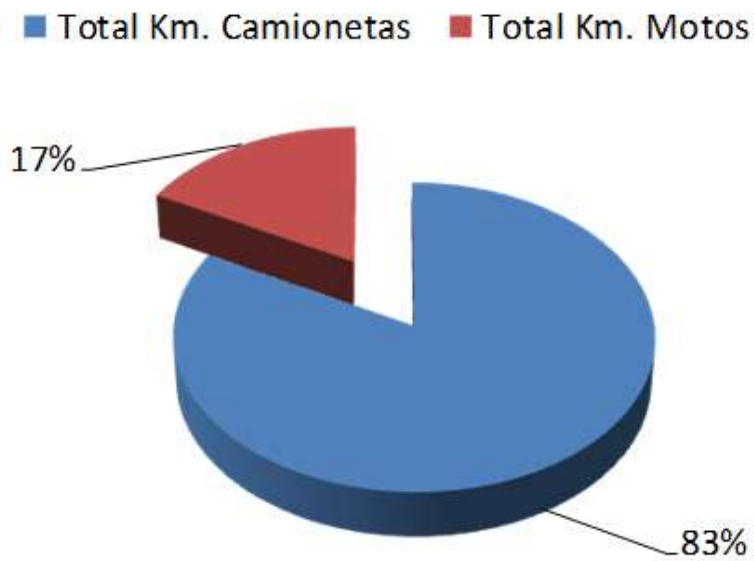
Se utilizaron en el período **85** camionetas y **119** motos.

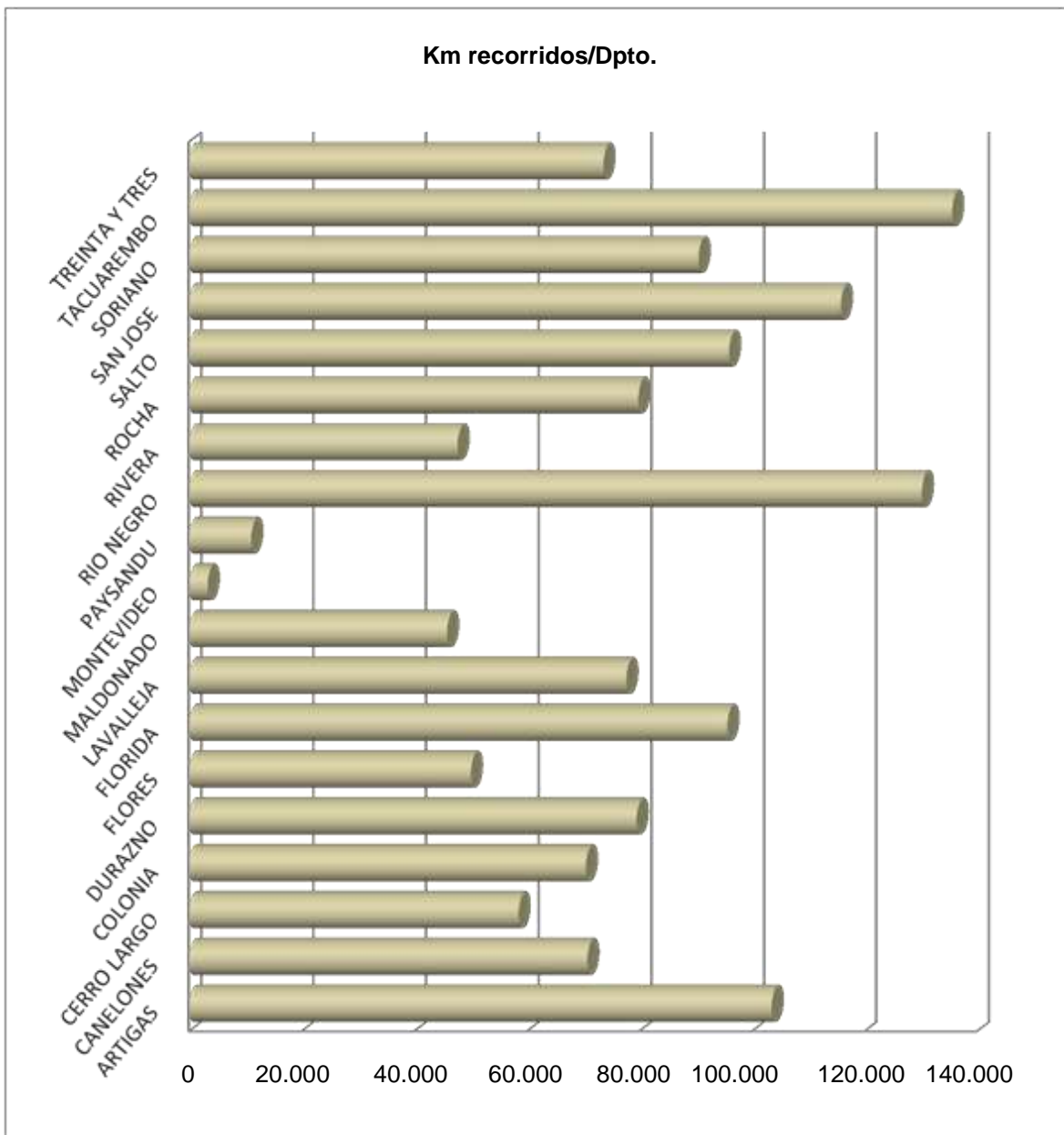
Se recorrieron un total de **1.485.123** km.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total Km. Recorridos	1.639.096	1.908.265	1.557.383	1.983.748	1.840.062	1.451.344	1.455.549	1.519.587	1.485.123
Km. Recorridos/Establec. Visitado	52	73	38	57	83	67	67	83	83
Km. Recorridos/Funcionario	5.304	6.340	5.523	7.601	6.237	5.351	5.351	6.188	6.188
Total Establecimientos visitados	31.917	26.184	24.738	22.467	22.057	21.576	21.732	17.973	4.755
Cantidad de Funcionarios	309	301	282	261	295	272	272	240	240
Establecimientos Visitados/Funcionario	101	87	88	86	75	79	80	75	20



En los tres gráficos siguientes, se observa el uso de motos y camionetas y las distancias recorridas en cada una de las zonales.





3.3. Actividades

Los principales indicadores de actividad se observan en el cuadro y gráfico siguiente y se realiza a continuación un resumen particular de las actividades desarrolladas.

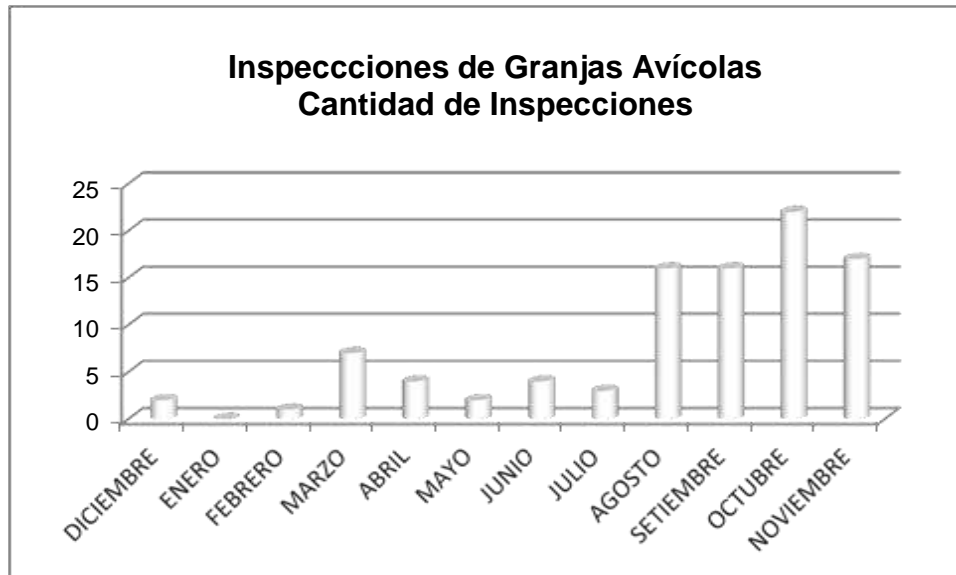
ACTIVIDADES	TOTALES			
	Cantidad Establecimientos	Cantidad Muestras	Cantidad Animales	Cantidad Certificados
Inspección establecimientos ganaderos	3.760	1	1.121.647	-
Inspección granjas avícolas	94	-	1.136.663	-
Extracción predios interdictos	505	-	20.688	-
Remates/Exposiciones/Liquidaciones	1.869	-	1.067.942	-
Saneamiento de establecimientos	309	200	99.708	-
Muestreos serológicos	1.007	74.458	80.000	-
PNRB - Muestreos orina	192	1.902	1.274	-
PNRB - Muestreos leche	293	1.009	-	-
PNRB - Muestreos manteca	20	36	-	-
Muestreo productos origen animal	29	434	-	-
Muestreos ración	51	99	-	-
Seguimientos de muestreos PNRB	58	118	-	-
Rastreos	548	8.165	144.558	-
Despachos de tropa	3.414	-	109.060	205
Sanidad exportación	327	76.132	77.597	41
Habilitación de tambos y queserías	154	-	-	2
Habilitación de granjas avícolas	5	-	-	-
Habilitación engordes a corral	15	-	-	-
Habilitación acopios equinos	2	-	-	-
Inspección tambos	360	3	34.500	-
Inspección plantas lácteas	168	14	-	2
Refrendación tambos y queserías	1.538	-	361	59
Inspecciones de Frontera	5	68	194.601	2.042
Control en puestos de paso	-	-	989.276	23.753
Auditorias Carne Calidad	82	-	97.139	698
Auditorias veterinarios embarque	364	7	7.755	1.356
Auditorias veterinarios brucelosis	68	154	6.040	26
Certificados de embarque emitidos	-	-	397.214	44.757
Inspección plantas lavado	4	-	-	-
Auditorías a las Oficinas Locales	54	-	-	-
Reuniones (CODESA, Zoonosis, etc.)	287	-	-	-

3.3.1. Inspección de establecimientos ganaderos



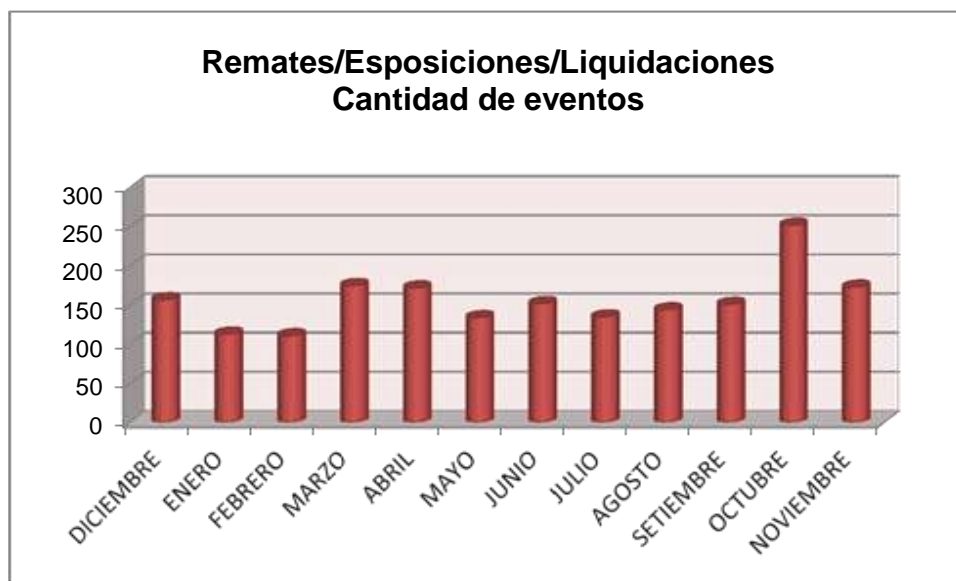
3.3.2. Inspección a establecimientos avícolas

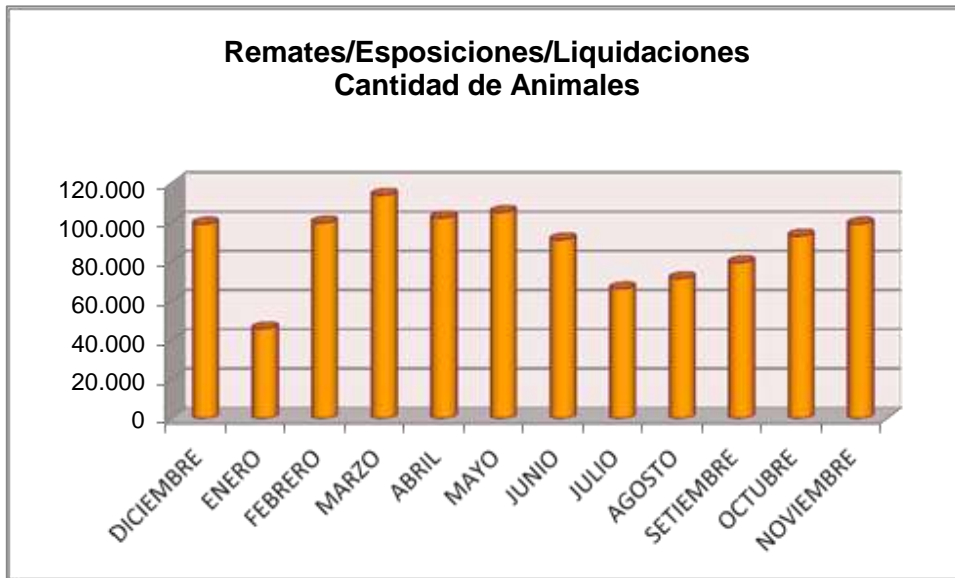
Se inspeccionaron **94** granjas e incubadurías.



3.3.3. Atención de Remates Feria, Exposiciones y Liquidaciones

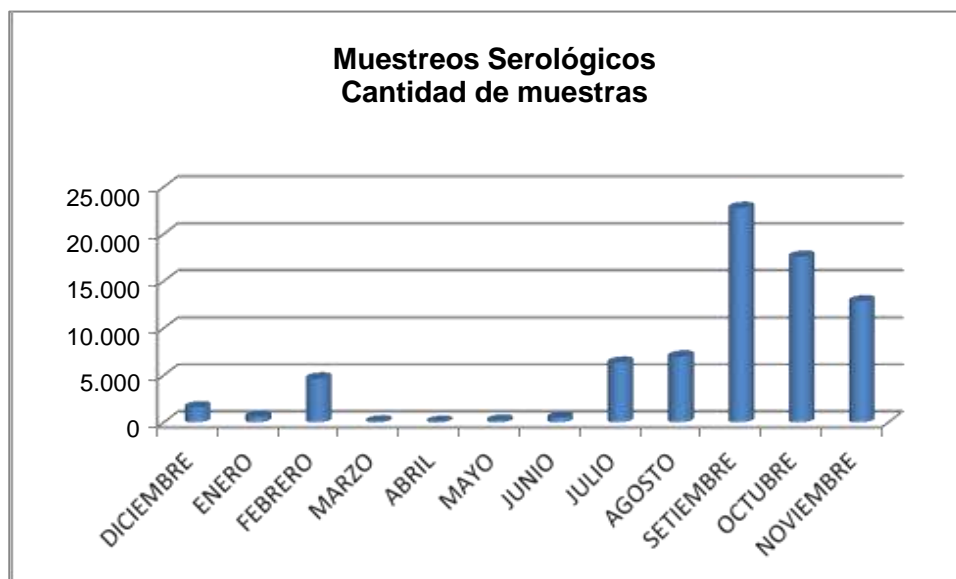
Se atendieron un total de **1.869** remates feria y exposiciones donde se inspeccionaron un total de **1.067.942** animales ingresados.

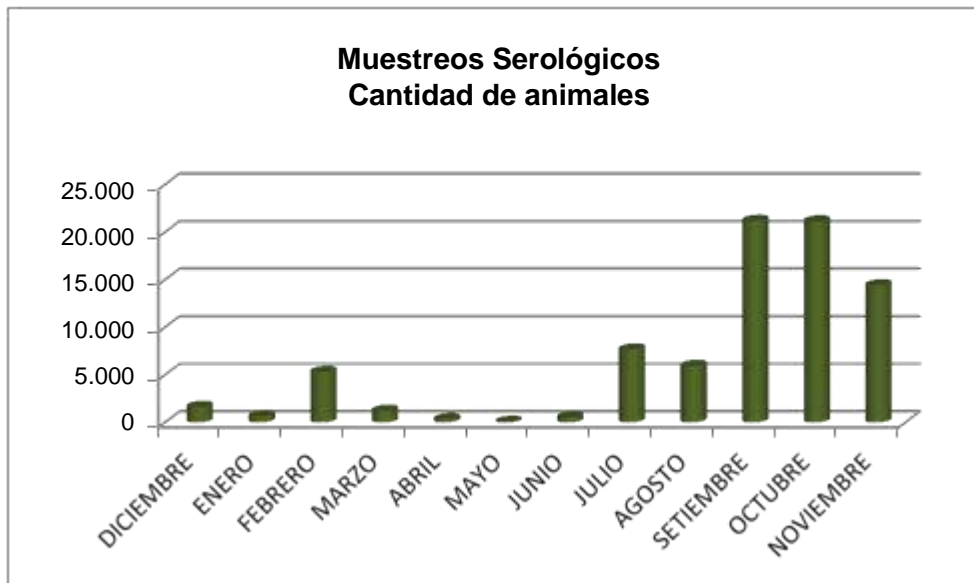




3.3.4. Muestras serológicas

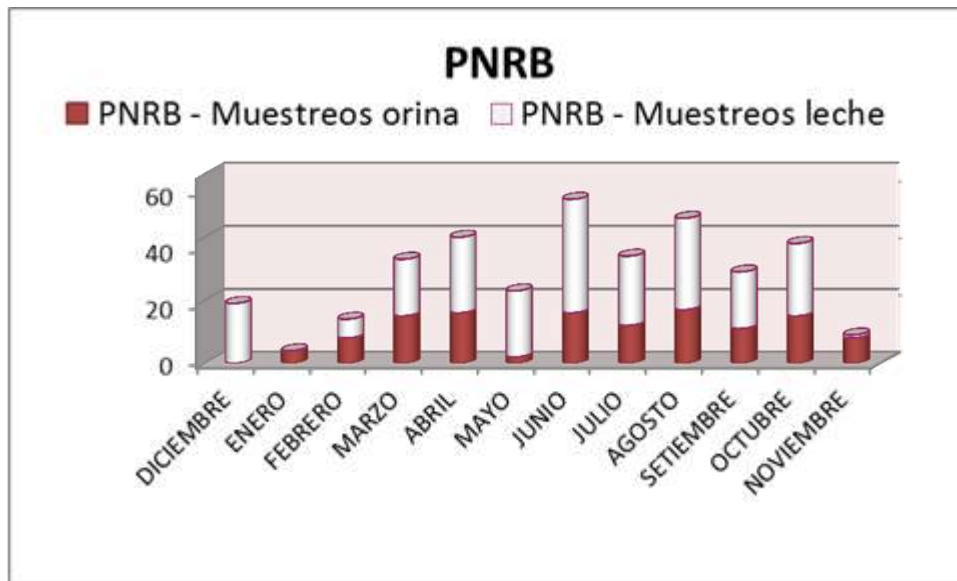
Se dio cumplimiento a las extracciones de sangre para los muestreos serológicos programados y a los correspondientes a vigilancia epidemiológica en establecimientos linderos a focos de brucelosis y exportaciones de animales en pie, muestreos panel de Fiebre Aftosa y Brucelosis bovina y muestreos para exportación. Se visitaron **1.007** establecimientos y se extrajeron **74.458** muestras distribuidas según los siguientes gráficos:





3.3.5. Programa Nacional de Residuos Biológicos (PNRB)

Se dio cumplimiento a las actividades previstas dentro del Programa. Se extrajeron **1.902** muestras de orina en **192** establecimientos, y **1.009** muestras de leche correspondientes a **293** establecimientos. La distribución de los mismos se observa en el siguiente gráfico:



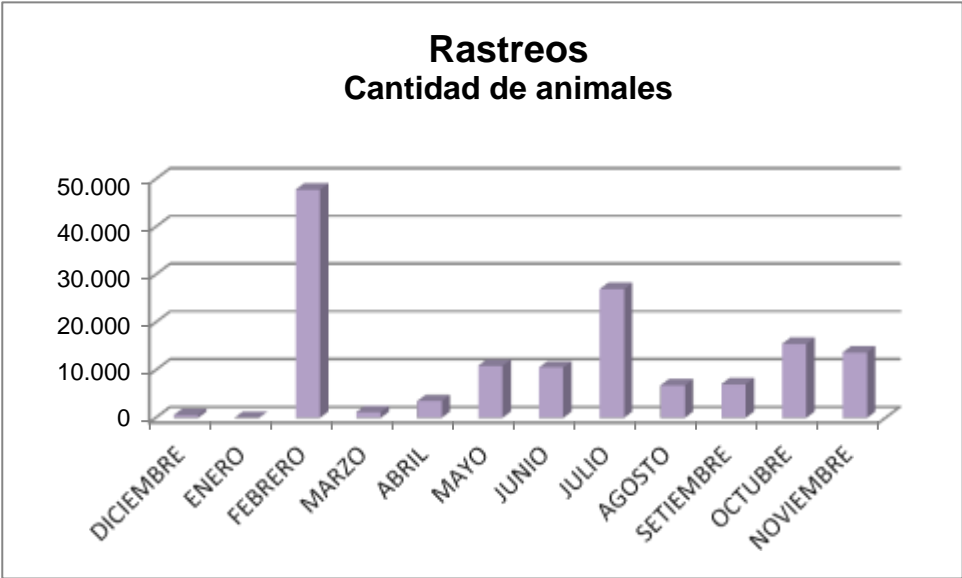
Se realizaron **15** investigaciones de seguimiento en predios por haberse constatado residuos de sustancias prohibidas, medicamentos veterinarios y/o contaminantes ambientales, como se observa en el siguiente cuadro.

Residuo	
Nicarbazina	4
Sulfametazina	1
Fipronil	1
Cadmio	5
Closantel	3
Ivermectina	1
Total	15

3.3.6. Rastreos

Con el propósito de detectar la presencia de enfermedades infecciosas o parasitarias en zonas o predios linderos a establecimientos interdictos por las enfermedades bajo programa o de otras enfermedades, se llevaron a cabo **548** inspecciones en predios, examinando un total de **144.558** animales y se tomaron **8.165** muestras.

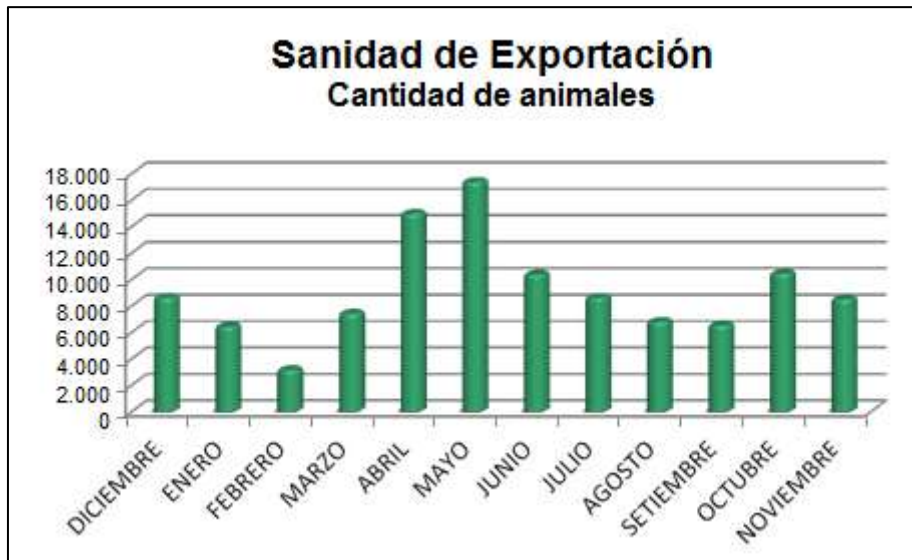




3.3.7. Sanidad de exportación – Comercio Internacional

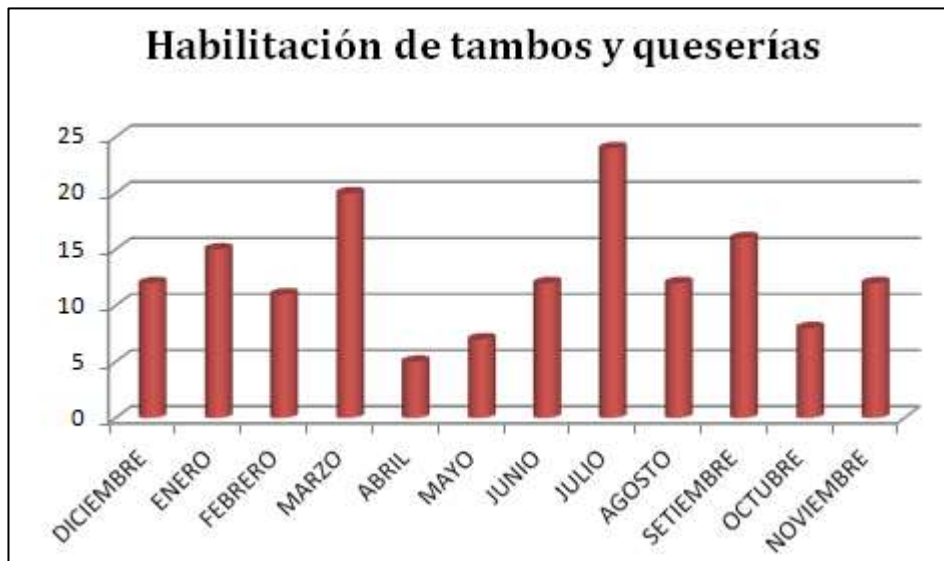
En el período se procedió a realizar sanidades de exportación en **327** establecimientos con un total de **77.597** animales.





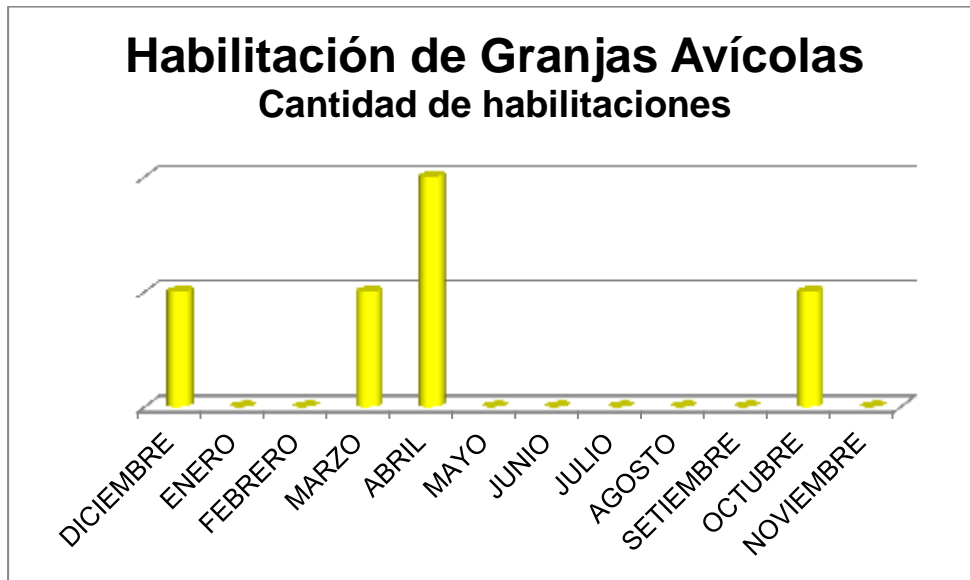
3.3.8. Habilitación de tambos y queserías

En el período se realizó la habilitación de **154** establecimientos para la producción de leche y queserías.



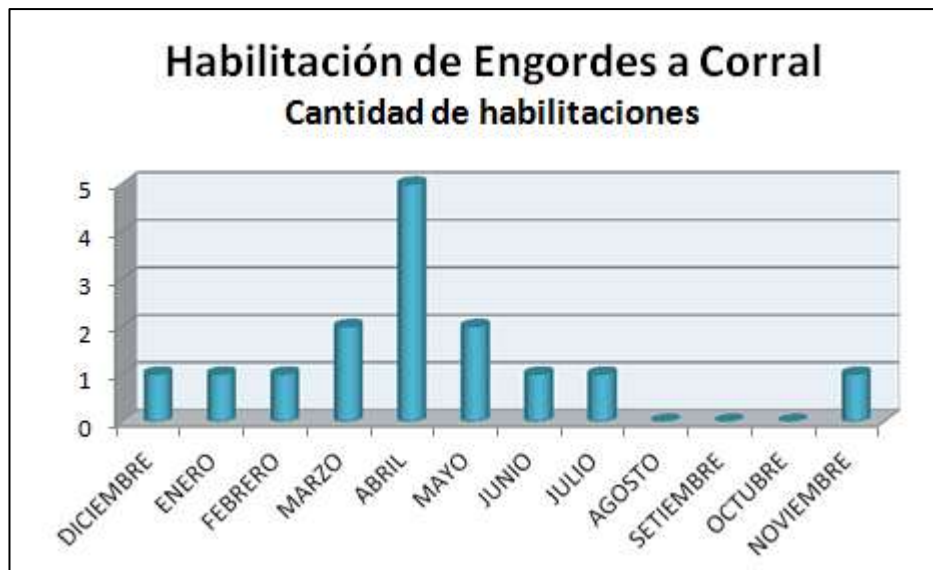
3.3.9. Habilitación de granjas avícolas

En el período se realizó la habilitación de 28 establecimientos para producción avícola.



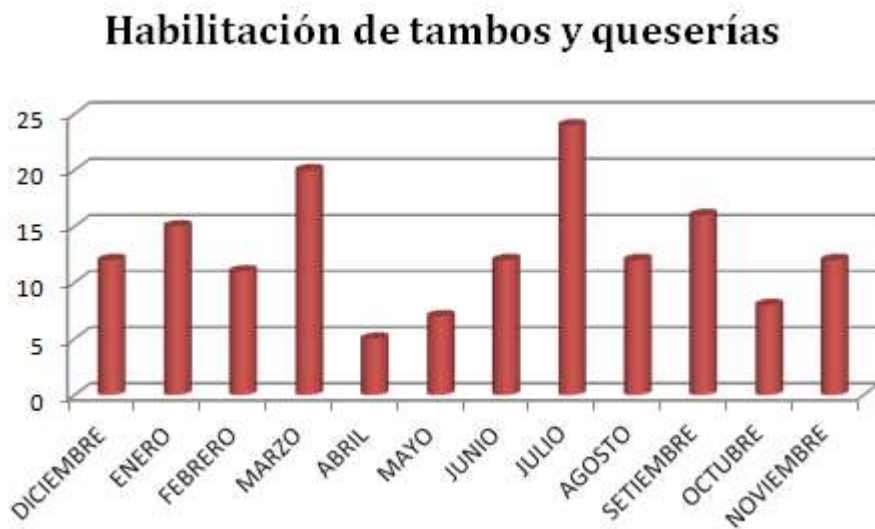
3.3.10. Habilitación de establecimientos de Engorde a corral

Se habilitaron **15** nuevos establecimientos.



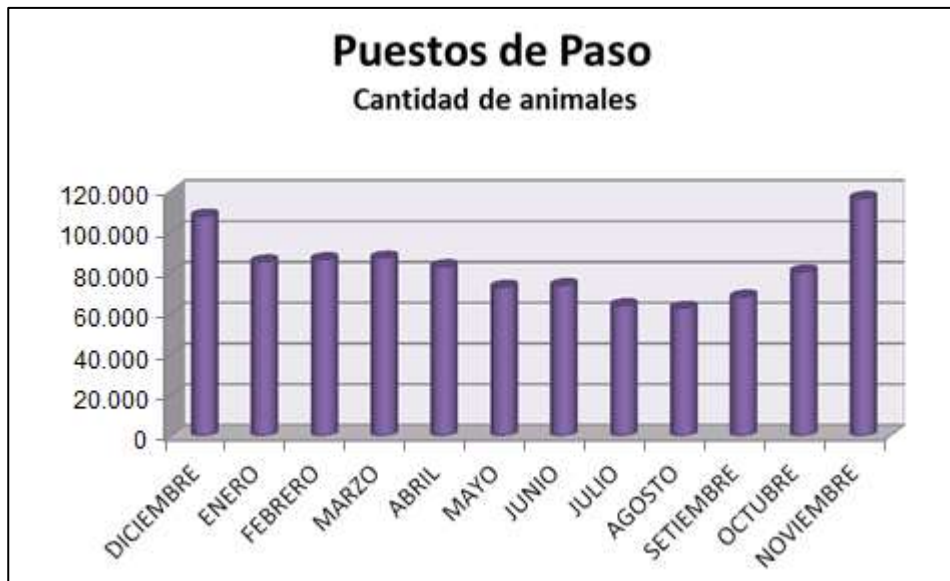
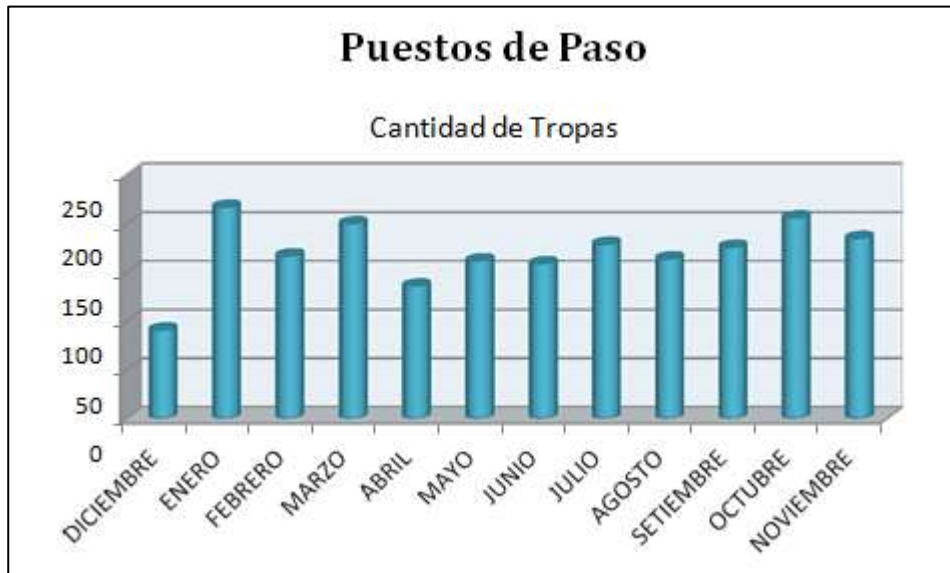
3.3.11. Habilitación de tambos, Queserías y Plantas Lácteas:

En lo que refiere a las inspecciones de tambos y queserías en el período se visitaron **360** tambos y queserías, controlándose **34.500** animales. Se realizaron **168** inspecciones a Plantas industrializadoras de productos lácteos.



3.3.12. Inspección de hacienda en Puestos Sanitarios de Paso

Se inspeccionaron **23.753** tropas con un total de **989.276** animales, en los siguientes puestos de paso: Paso Mercedes, Paso del Puerto, Baygorria, Paso San Gregorio, Parada Sur, Cerro Chato, Paso Piedras y Treinta y Tres.



4. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Las actividades de Vigilancia Epidemiológica, además de realizarse en los establecimientos, se llevan a cabo en lugares de concentración de animales, como locales de remate-ferias y cuarentenas y en Puestos Sanitarios de Paso en las principales rutas terrestres del país, que se encuentran en el límite de la zona libre de *Boophilus microplus*.

4.1. Fiebre Aftosa y Enfermedades Vesiculares

Durante el transcurso del presente año no se registraron focos de esta enfermedad.

Se atendieron y registraron en el SISA 1 sospecha de enfermedad vesicular. En todos los casos fue desestimada la presencia de la enfermedad Fiebre Aftosa y se alcanzó el diagnóstico. Las sospecha se atendió fue en el departamento de: Maldonado.

Se realizó un período de vacunación de la totalidad de los bovinos en el mes de febrero y un período para los bovinos menores de 2 años en el mes de mayo. El periodo noviembre 2015 fue suspendido.

El control directo de vacunación se desarrolló mediante el sorteo de predios al azar con una lista proporcionada por la Unidad de Epidemiología. Se alcanzó un 11% de cobertura de control. También se realizó el control indirecto a través del uso de programas informáticos, superándose el 110% en todos los períodos.

FEBRERO 2015		MAYO 2015	
11/03/2015		04/06/2015	
DEPARTAMENTO	VACUNAS ENTREGADAS	DEPARTAMENTO	VACUNAS ENTREGADAS
ARTIGAS	959.770	ARTIGAS	411.087
CANELONES	394.820	CANELONES	163.885
CERRO LARGO	1.202.690	CERRO LARGO	499.580
COLONIA	424.035	COLONIA	207.990
DURAZNO	1.082.006	DURAZNO	479.987
FLORES	438.155	FLORES	187.724
FLORIDA	981.270	FLORIDA	387.050
LAVALLEJA	968.255	LAVALLEJA	385.510
MALDONADO	346.570	MALDONADO	152.760
MONTEVIDEO	7.470	MONTEVIDEO	2.920
PAYSANDU	1.007.520	PAYSANDU	402.315
RIO NEGRO	533.276	RIO NEGRO	217.797
RIVERA	888.085	RIVERA	352.305
ROCHA	863.565	ROCHA	390.080
SALTO	1.109.370	SALTO	463.050
SAN JOSE	377.880	SAN JOSE	166.010
SORIANO	549.125	SORIANO	268.070
TACUAREMBO	1.385.290	TACUAREMBO	542.335
TREINTA Y TRES	745.230	TREINTA Y TRES	305.770
TOTALES	14.264.382	TOTALES	5.986.225

4.2. Brucelosis bovina

Se continúa trabajando dentro de la estrategia basada en la eliminación de positivos y vacunación en los focos, análisis serológicos en los establecimientos linderos y con relación epidemiológica y para refrendación de animales de tambo. Se participa en la nueva estrategia que enfatiza las medidas preventivas en los movimientos de ganado desde zonas de riesgo. También se procede a Vigilancia a través de muestreos en subasta pública y muestreo serológico para estimar la prevalencia a nivel nacional.

Durante el período 2015 se detectaron 114 nuevos focos.

4.3. Carbunco

En los últimos doce meses se atendió **2** focos de carbunco, tomando las medidas sanitarias correspondientes en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

4.4. Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)

Durante el año se procedió a la realización del muestreo de raciones en establecimientos de campo de producción de carne, engorde a corral y de leche para detección de sustancias no permitidas en la dieta de los animales. Las muestras corresponden a diferentes presentaciones: ración molida, pellets, silo de sorgo húmedo y afrechillo de arroz. Se obtuvieron para su análisis 142 muestras por duplicado, de establecimientos de todos los departamentos del país con excepción de Montevideo.

4.5. Rabia Paresiante

En el transcurso del año no se registraron **focos** de la enfermedad en especies productivas.

Se cumplieron en el período rastreos de refugios en los meses de abril, junio, agosto setiembre y diciembre de 2015. Se visitaron un total de **155** refugios, **14** de ellos nuevos

4.6. Enfermedades Parasitarias

4.6.1. Garrapata, Sarna y Piojera Ovina

En el año se comunicaron **141** nuevos focos de garrapata, **49** de sarna ovina y **4** de piojera ovina.

Continúan libres de garrapata los Departamentos de Soriano, Flores, Colonia, San José, Canelones, Florida y Durazno a excepción de la 7ma. Sección Policial.

En el año 2015 se constató la presencia de garrapata multiresistente en establecimientos del norte del país. Como consecuencia trabajando en forma coordinada con el Depto. de Parasitología del DILAVE, se realizaron jornadas de información y trabajo en el terreno.

Se diseñaron estrategias para intentar controlar este problema. Incluso en frontera se incluyó a productores y colegas brasileros en estas actividades.

En referencia a ectoparásitos ovinos, se presentó a la CONAHSA una propuesta de creación de grupo técnico de trabajo. En base a la información recabada por los Servicios de Campo se hace una aproximación al estado de situación y se proponen líneas de investigación, capacitación y educación sanitaria.

En el tema miasis se trabajó fundamentalmente en 4 puntos:

A- Encuesta: Se diseñó una encuesta sobre Miasis para estimar la importancia atribuida por el productor a este problema y se incluyó en el Muestreo Serológico para Fiebre Aftosa, Brucelosis Bovina y Lengua Azul del segundo semestre del año.

Se están procesando los datos.

B- Relevamiento de ocurrencia de miasis en el Departamento de Artigas.

Se registró ocurrencia de Miasis por GBG durante los meses de invierno en el Departamento de Artigas constatándose la presencia de miasis en todos los meses en por lo menos 1 de los predios encuestados

C- Proyecto “Apoyo a la generación de capacidades para la evaluación de la factibilidad de un programa de control progresivo del Gusano Barrenador del Ganado Barrenador del Ganado “Proyecto de Cooperación Técnica RLA5067.9001.01 AIEA/FAO.

Se designaron 2 técnicos para concurrir al Curso de Impacto Económico de las miasis en Paraguay en el mes de agosto

Concurrieron 2 técnicos, uno del MGAP y otro del INIA, al curso de identificación de moscas productoras de miasis en la Planta Comisión para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), en Panamá en el mes de octubre.

D- Proyecto “Estudios Epidemiológicos de las Miasis Cutáneas a *Cochliomyia hominivorax* en el Uruguay”. INIA FPTA 334.

Se aprobó el proyecto con fecha 1° de julio y actualmente se está gestionando el convenio con la Comisión Nacional de Fomento Rural, Institución administradora de los fondos del INIA.

Durante el transcurso del año se estableció la colonia de moscas nativas en el Depto. de Parasitología del Dilave y se contrató un técnico encargado.

En la Planta de COPEG se realizaron las Pruebas de Compatibilidad de Cepas entre la cepa uruguaya fértil y las estériles de COPEG:

4.7. Sanidad Equina

Durante el 2015 se estudiaron 150 equinos tanto para movimiento interno como para exportación, detectándose 52 positivos.

No se registró ningún caso de Anemia Infecciosa Equina ni ninguna sospecha atendida de Encefalitis. Tramitación de las habilitaciones de los Centros de Equinoterapia: 2 (1 en Colonia y 1 en Maldonado).

Ante la presencia de Muermo en el Estado de Rio Grande del Sur se adoptaron medidas sanitarias para prevenir su ingreso al país y su posible difusión. Se suspendió la concentración de animales en zona de frontera, estableciéndose medidas para control del tránsito desde una zona a 50 km de la frontera (se supervisó el tránsito de 1500 caballos).

4.8. Tuberculosis Bovina

En el período se detectaron 27 focos nuevos de la enfermedad, procediéndose a la interdicción de los predios, eliminación de los animales positivos e investigación epidemiológica de los predios relacionados epidemiológicamente. Se realizó en cada caso el aviso correspondiente a las autoridades departamentales y locales del MSP.

4.9. Sanidad suina

Se detectó 1 foco de Brucelosis suina en la 4° Sección policial de Canelones, disponiéndose el sacrificio sanitario de los 663 animales allí presentes.

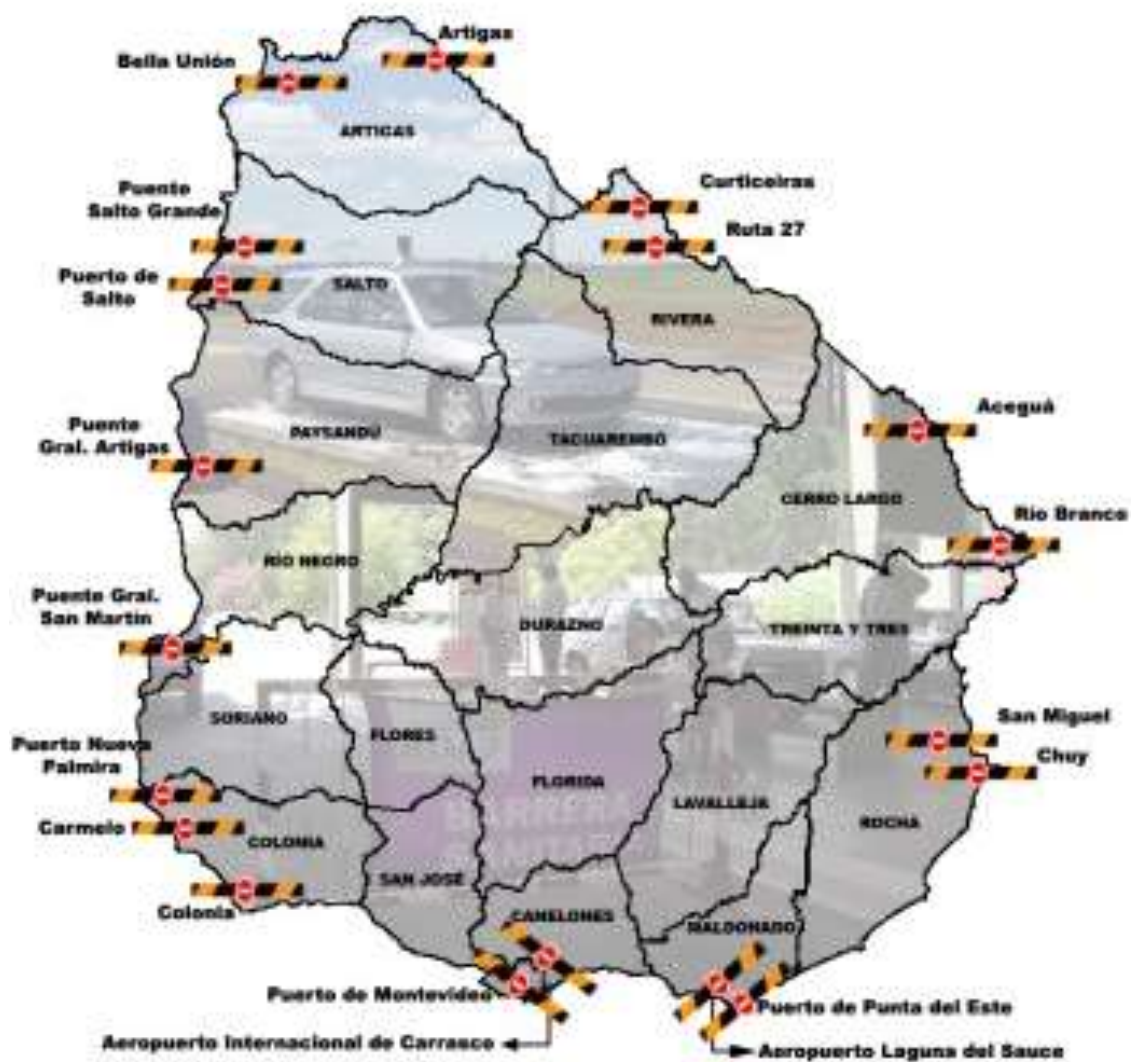
Participación en la Fiesta del Jabalí de Aiguá (Maldonado).

Se estableció procedimientos para habilitar compartimento suino. Se comenzó a trabajar con un establecimiento del Departamento de Florida.

4.10. Barreras sanitarias

Como resultado de estas actividades en el período considerado, se procedió al decomiso de **16.176** ingresos, **8.873** de origen animal 7.303 de origen vegetal.

BARRERAS SANITARIAS

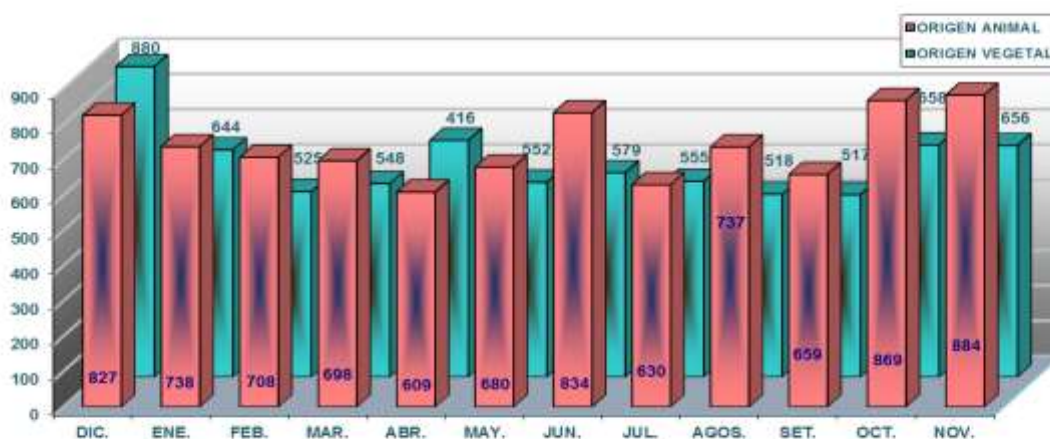


En la tabla y gráfico siguientes se desglosan estas acciones por mes.

DECOMISOS DE BARRERAS SANITARIAS DICIEMBRE 2014 / NOVIEMBRE 2015														
		DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SET.	OCT.	NOV.	
	ORIGEN ANIMAL	827	738	708	698	609	680	834	630	737	659	869	884	
	ORIGEN VEGETAL	880	644	525	548	671	552	579	555	518	517	658	656	
TOTAL DECOMISOS														16.176
TOTAL DECOMISOS ORIGEN ANIMAL														8.873
TOTAL DECOMISOS ORIGEN VEGETAL														7.303

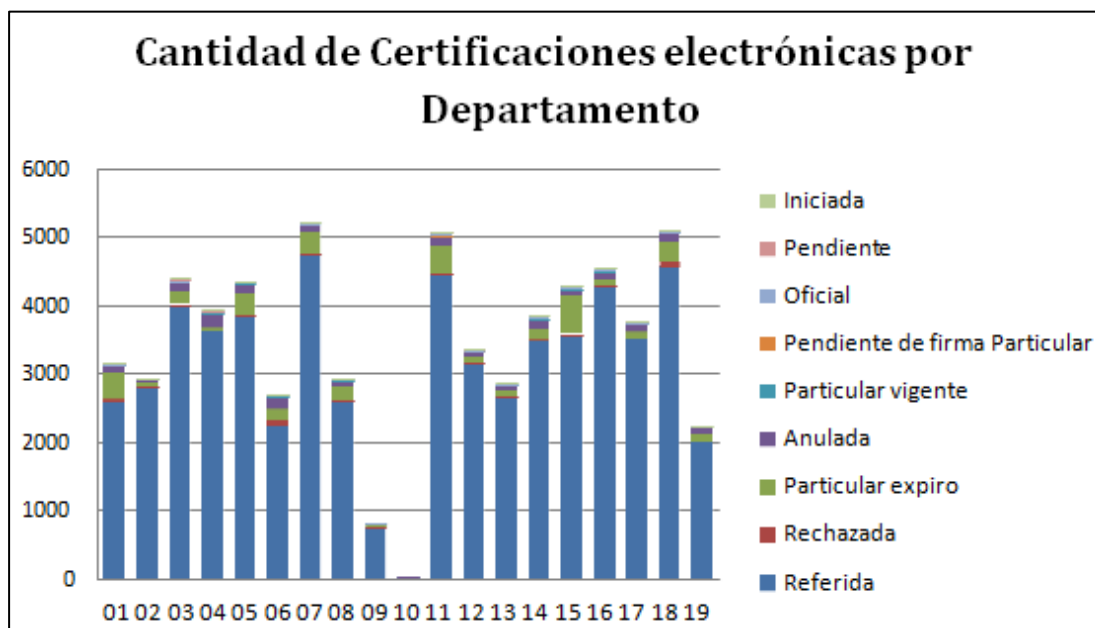
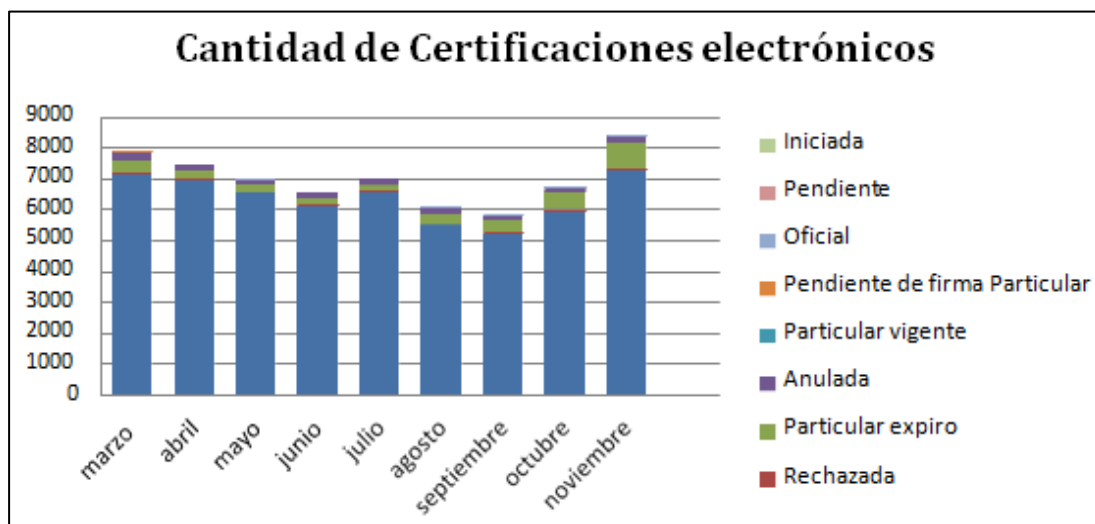
Los decomisos de barreras sanitarias durante el período fueron:

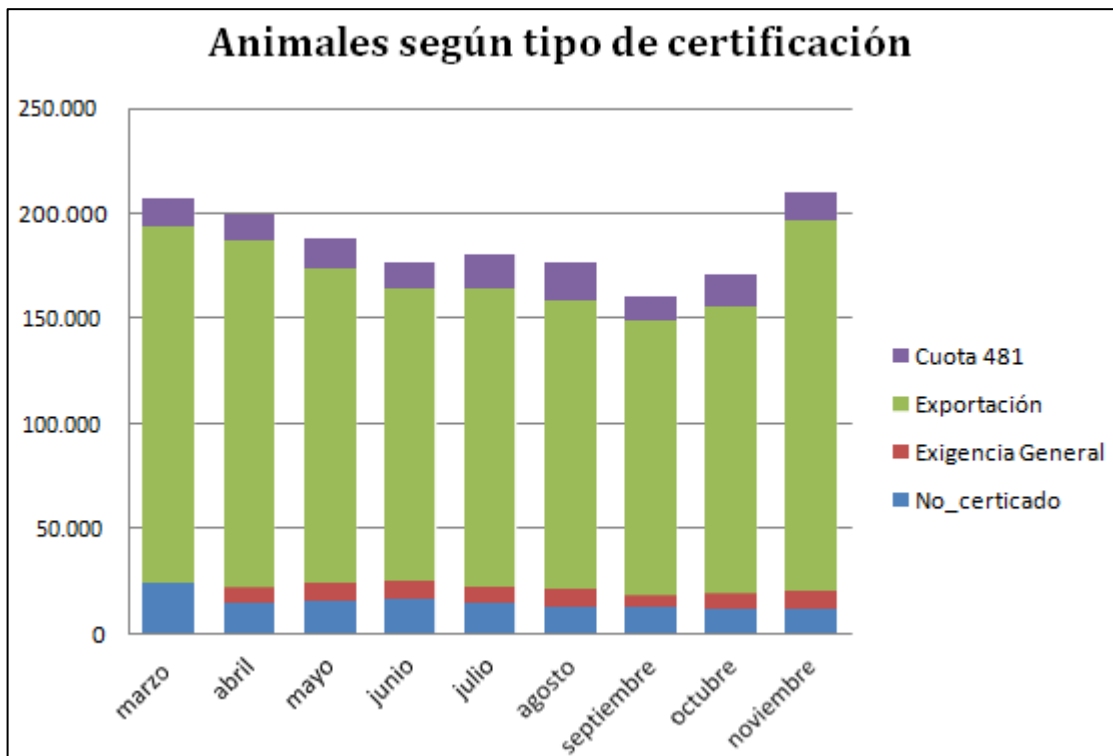
DECOMISOS DE BARRERAS SANITARIAS 2015



4.11. Certificación de animales para faena

Se continúa con el cumplimiento de los procedimientos de certificación con destino a plantas de faena habilitadas para la exportación, con el fin de garantizar la condición sanitaria de los establecimientos remitentes y de los animales. En marzo del presente año se comenzó a certificar electrónicamente; se emitieron en todo el país **58.794** certificados de embarque, correspondientes a **1.535.177** animales.





Se auditaron las actividades de los Veterinarios de la actividad particular en sus tareas de inspección, identificación y emisión de certificados para envío de animales a faena y brucelosis. Se realizaron **238** auditorías de VLEAs en el período.

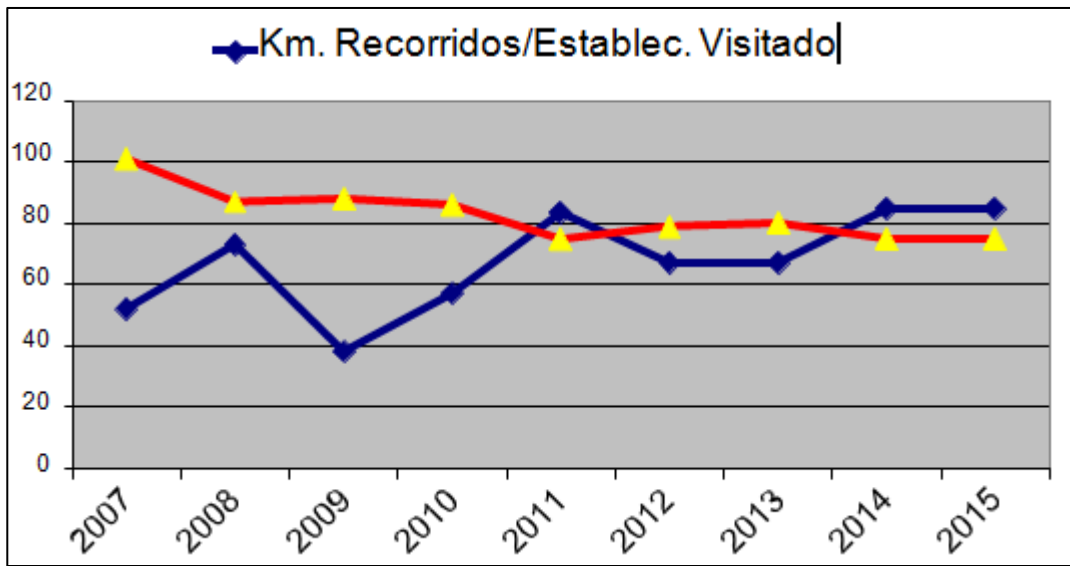
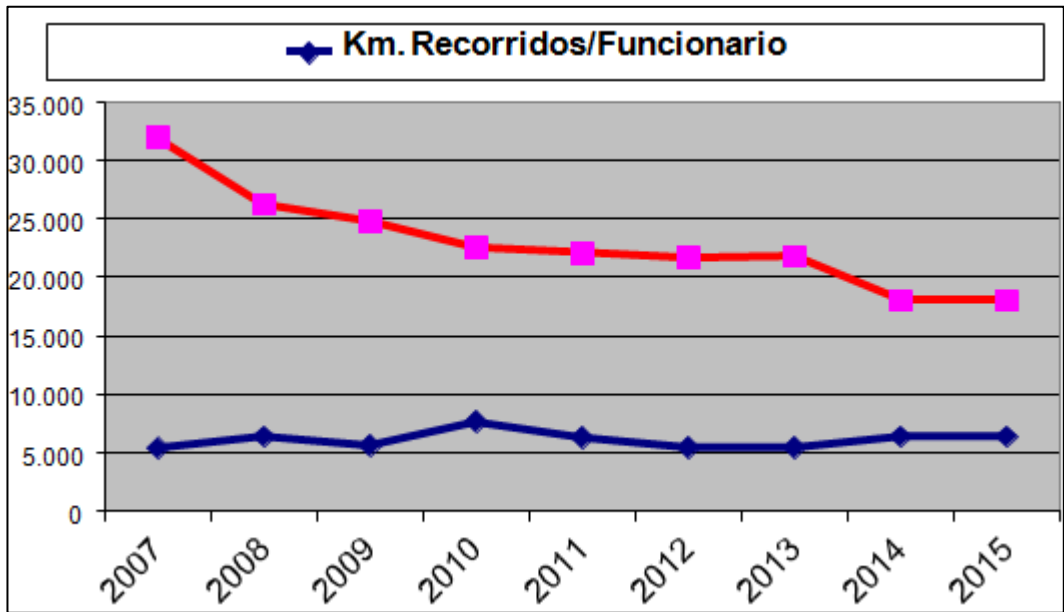
5. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ATENCIÓN DE MISIONES Y AUDITORIAS

- a) **Capacitación del personal:** se llevaron a cabo dos instancias de capacitación para el personal técnico, en la implementación del nuevo sistema de certificación, donde participaron un total de **90** funcionarios.
- b) **Coordinación de Jornadas:** Se dio apoyo en las jornadas presenciales para la Acreditación de Veterinarios para participar en la Certificación de animales a faena, Despacho de Tropas, Brucelosis y acreditación de veterinarios para la Cuota de carne de calidad superior para la Unión Europea.
- c) **Misiones y Auditorías sanitarias extranjeras:**

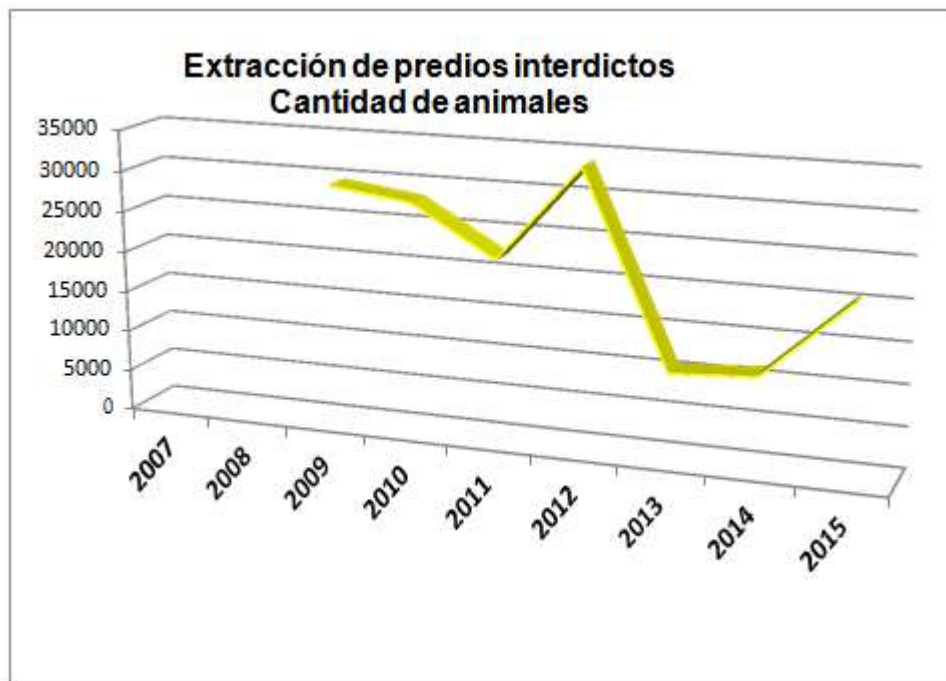
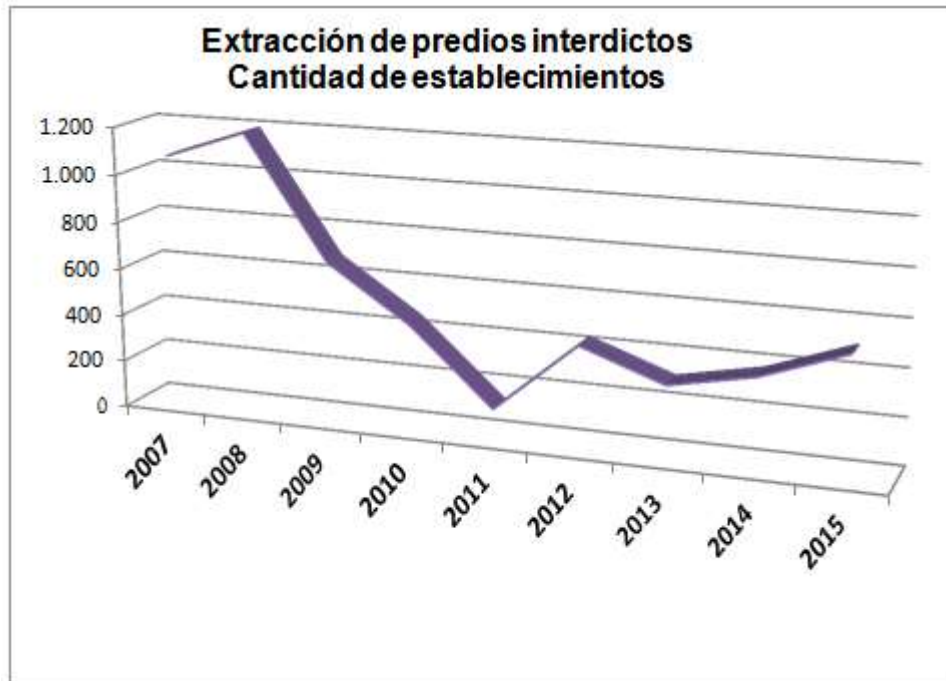
Carne: Israel, Rusia, Egipto, Japón, Venezuela, Chile, China, Unión Europea

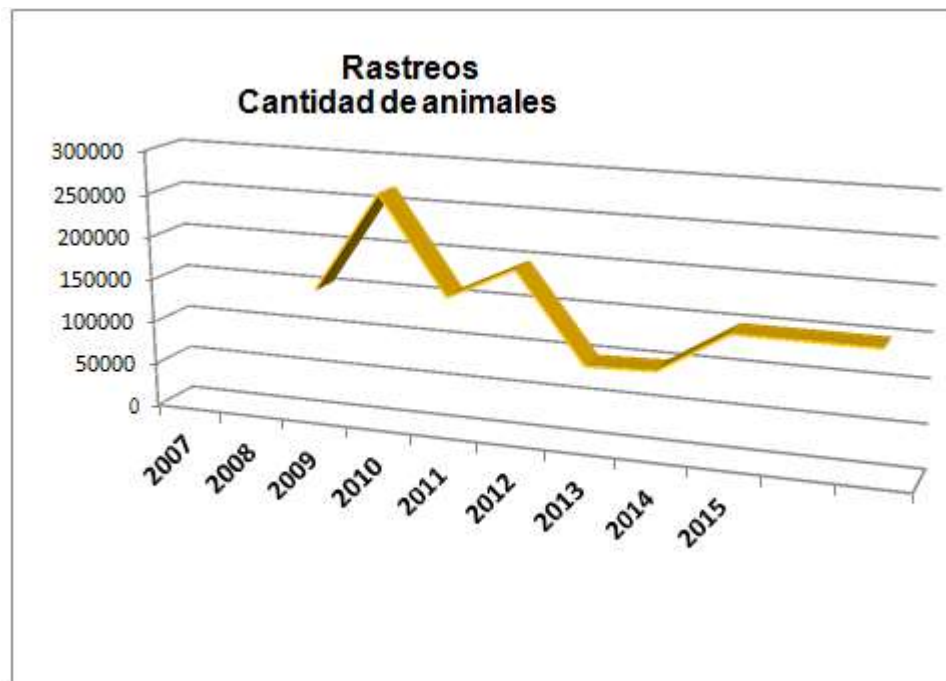
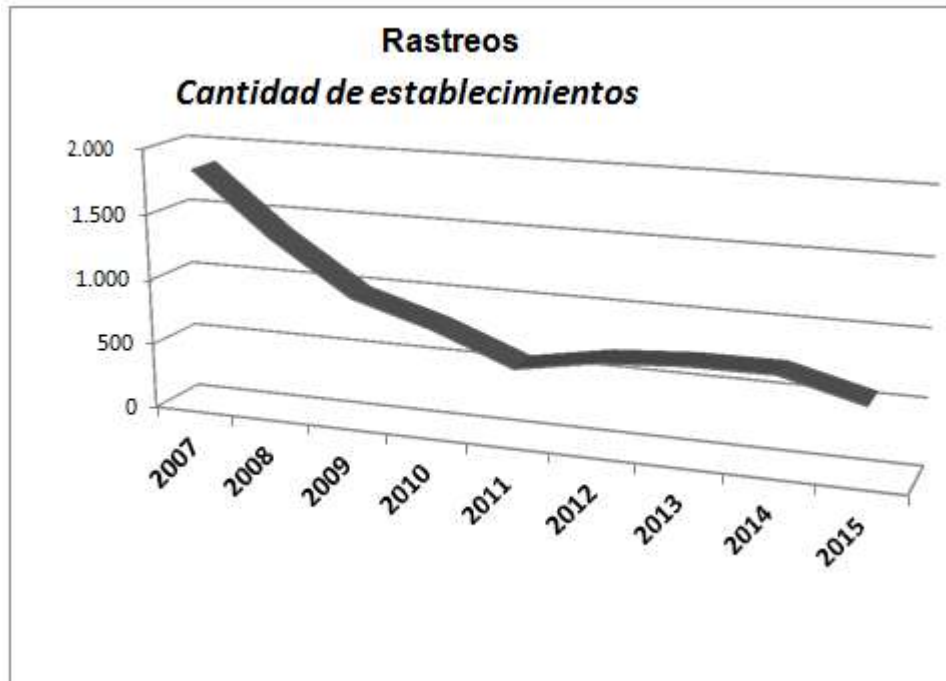
Lácteos: se recibieron Misiones oficiales de: Chile, FDA- EEUU; Costa Rica, México, Paraguay y SANCO UE Residuos Biológicos.
- d) **Auditorías internas:** Se llevaron adelante 24 auditorías a las Zonales a los Servicios Veterinarios Zonales y Locales.

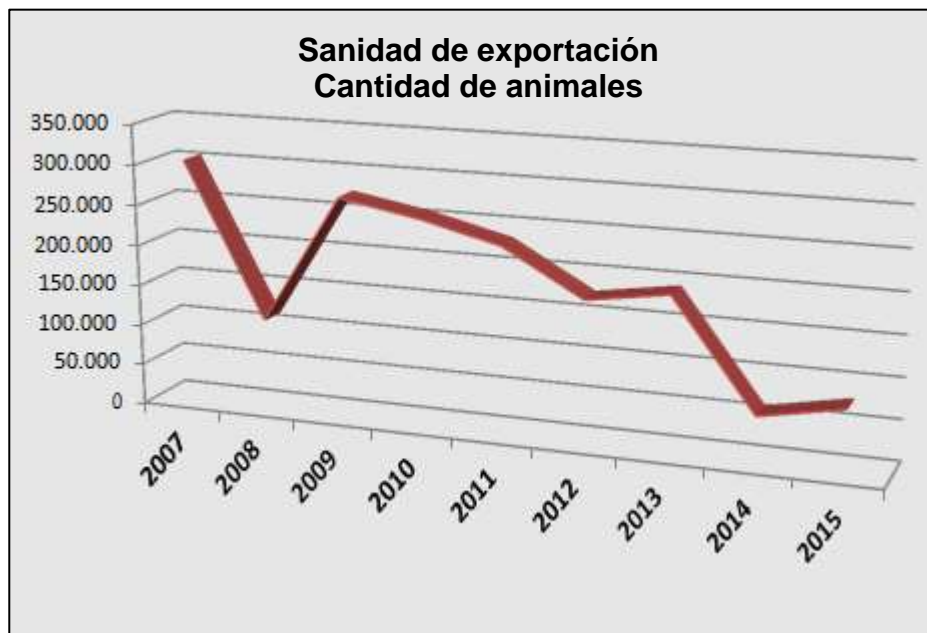
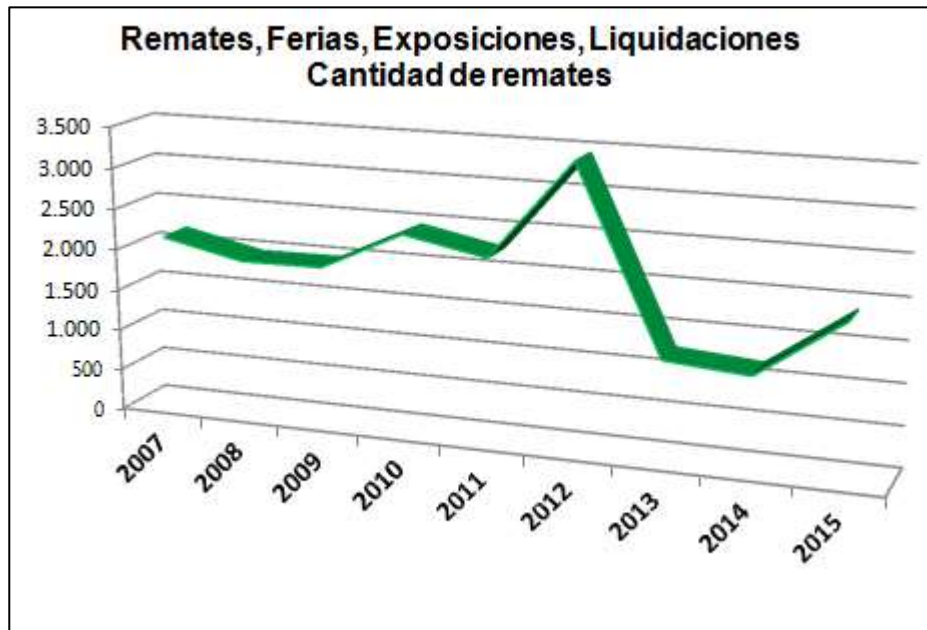
COMPARATIVO DE ACTIVIDADES 2007 - 2015

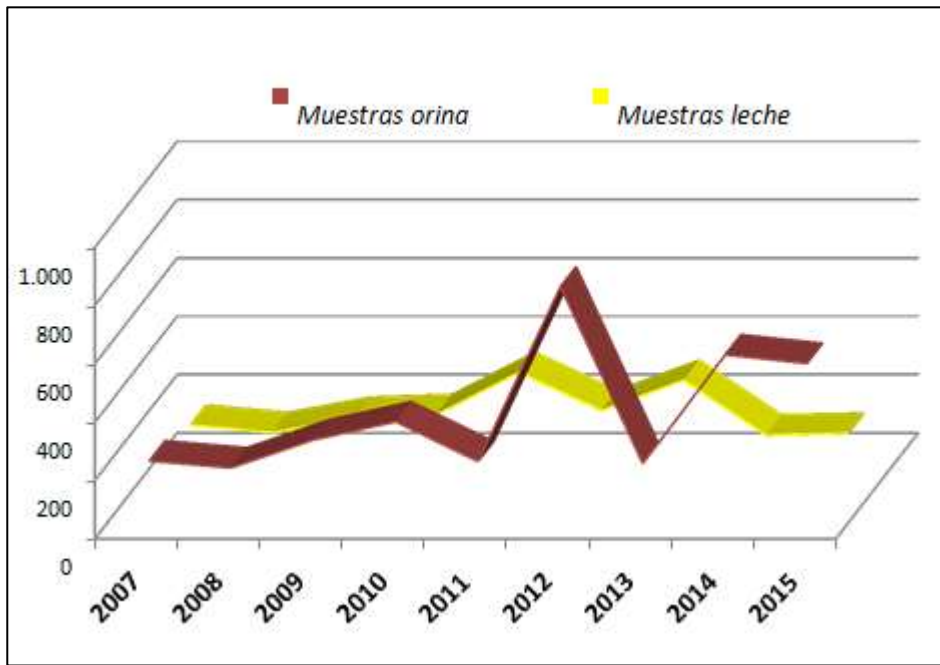


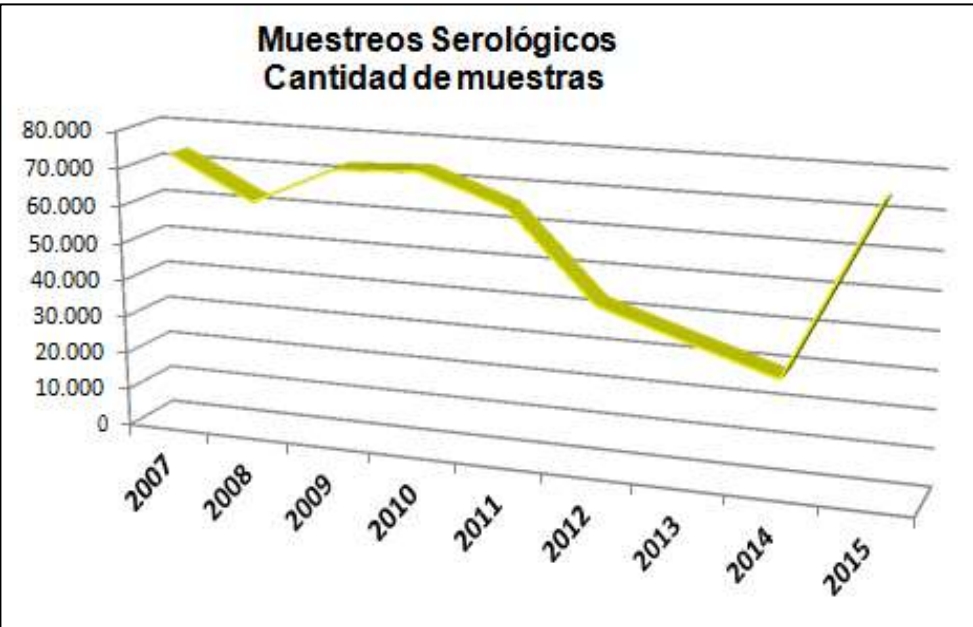












6. CUMPLIMIENTO DE METAS 2014 - 2015

ACTIVIDADES	METAS ANUALES	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
	2014 - 2015		%
VIGILANCIA			
Inspecciones a establecimientos	6.000	3.760	62,67
Inspección de granjas avícolas	120	94	78,33
Muestreo raciones BSE	72	51	70,83
Rastreos	800	548	68,50
Inspección engordes a corral	100	132	132,00
Inspección acopios equinos	24	10	41,67
Auditorías veterinarios	200	141	70,50
VACUNACIONES			
Control directo vacunación	1.200	1.131	94,25
GESTIÓN			
Auditorías oficinas Zonales	8	2	25,00
Auditorías oficinas Locales	72	62	86,11
LACTEOS			
Inspección de tambos y queserías	400	360	90,00

7. LABORATORIOS VETERINARIOS: DILAVE (OE: 1,2,3)

Se resumen a continuación las actividades más relevantes a partir de los informes elevados por los encargados de los departamentos técnicos de DILAVE los que se encuentran en esta División a los fines que se entienda necesario.

7.1. Unidad de Gestión de Calidad

a) Mantenimiento de la Acreditación de 10 metodologías analíticas según la Norma ISO/IEC 17025:2005

- Determinación de Avermectinas en hígado por HPLC.
- Determinación de Plaguicidas Clorados, Plaguicidas Fosforados, PCB's y Piretroides en grasa por GC.
- Determinación de Salmonella según Norma ISO 6579
- Método interno PR MIC-10 para determinación de Salmonella por BAX-PCR Q7 basado en la Norma AOAC 2009.09
- Determinación de presencia de harina de carne y hueso en alimentos para bovinos por técnica de Microscopía
- Detección de Proteína Priónica proteasa-resistente (PrPres) en tejido nervioso bovino (óbex)
- Método interno PR MIC-10 para determinación de Salmonella por BAX-PCR Q7 basado en la Norma AOAC 2009.09

- Determinación de Cadmio en Riñón
- Determinación de Aflatoxina M1 en leche fluida
- Determinación de lactonas de ácido resorcílico por GC/MS
- Determinación de Sulfas en hígado por HPLC MS/MS
- Diagnóstico de anticuerpos no estructurales del virus de fiebre aftosa por ELISA kit Priocheck (Prioniscs)
- Diagnóstico de anticuerpos no estructurales del virus de fiebre aftosa por ELISA kit 3ABC de PANAFTOSA

b) Ampliación del alcance de 3 metodologías nuevas

- Determinación de E. coli O157:H7 por MLG 5.A y MLG 5.09
- Determinación de E. coli STECS no O157 por MLG 5B.05

7.2. Unidad de Habilitación de Laboratorios Privados

La UHL está conformada por técnicos de los diferentes departamentos de DILAVE que suman a sus actividades diagnósticas y de rutina las inspectivas de esta unidad. No existen recursos humanos designados solamente para esta actividad lo que implica un esfuerzo constante de sus integrantes para coordinar con las competencias de sus servicios. Se realizó la correspondientes Auditoría anual al Laboratorio Microbióticos de Campinas, Brasil y al Laboratorio Xenobióticos de Buenos Aires, Argentina, para el mantenimiento de la habilitación de éstos como laboratorios externos donde se realizan análisis del PNRB. También se realizó la auditoria al Laboratorio "Del Litoral" en Argentina a fin de incorporarlo al registro nacional de laboratorios habilitados y a expresa solicitud de ese Laboratorio.

AUDITORIAS A LABORATORIOS DEL RNL	
Auditorías de habilitación	2
Auditorías de renovación	7
Auditorías de seguimiento	28
Auditorías de ampliación de alcance	3
TOTAL	40

Se incorporaron 2 (dos) nuevos laboratorios al Registro Nacional de Laboratorios (RNL): ABROFERTIL (Young) y Laboratorio del Frigorífico BPU (Durazno)

Auditorias a laboratorios privados de brucelosis:

LABORATORIOS DE BRUCELOSIS	
Auditorías de seguimiento: (*)	72
Auditorías de habilitación:	6
TOTAL	78

(*) dos laboratorios fueron auditados en dos oportunidades

RESULTADO AUDITORÍAS SEGUIMIENTO	
Habilitación mantenida	56
Habilitación mantenida luego del levantamiento de NC	9
Habilitación suspendida	5

De los cinco laboratorios suspendidos por el resultado de la auditoría, 4 lo fueron por faltante de antígeno; continúan suspendidos y los expedientes fueron elevados a los Servicios Jurídicos.

Cuatro laboratorios, no comprendidos en los cuadros anteriores, fueron dados de baja a solicitud de los respectivos veterinarios acreditados responsables técnicos.

Auditorias DINARA:

Se han habilitado en algunos laboratorios privados técnicas para productos de la pesca a expreso pedido de las autoridades de la DINARA. Asimismo, personal técnico de la UHL ha realizado auditorías internas a varios laboratorios de esa misma Dirección.

7.3. Brucelosis

En la campaña de Brucelosis se realizaron a nivel de los 4 Laboratorios oficiales 600.000 análisis de brucelosis bovina. A este número debe agregarse 140.000 test realizados en animales exportados en pie.

Se continúa participando del ensayo interlaboratorio organizado por el Laboratorio SENASA, referencia de OIE de Argentina.

7.4. Fiebre Aftosa

Se trabajaron más de 90.000 muestras en el marco de la vigilancia para Fiebre Aftosa.

Se analizaron todas las series de vacunas de Fiebre Aftosa que fueron importadas por Uruguay para la campaña de vacunación 2014-2015.

Se realizaron ensayos de proficiencia e interlaboratorios para diagnóstico por técnicas moleculares y de ELISA 3 ABC EITB y ELISA SI de tipificación.

Se realizó un estudio de niveles de protección de las series de vacunas de Fiebre Aftosa importadas por Uruguay.

Se continuó en 2015 con la analítica de ovinos para su ingreso al Compartimento OVINO en el Campo del SUL.

7.5. Influenza Aviar y Enfermedad de Newcastle

En el marco del acuerdo con INAC, dos técnicos fueron re-contratados por un año por esa para cumplir tareas en el departamento de Virología de DILAVE a fin de participar en los muestreos nacionales de Influenza Aviar y Enfermedad de Newcastle. Se procesaron 16070 muestras en el marco de la vigilancia.

7.6. Encefalopatía Espongiforme Bovina

Se continuó con las acciones de vigilancia de Encefalopatía espongiforme bovina, tanto en muestras de tejido nervioso como en el muestreo de raciones.

7.7. Programa Nacional de Residuos Biológicos (PNRB)

Se cumplió con el plan analítico propuesto en enero y enviado oportunamente poniéndose a punto y con la inclusión en el plan de los análisis de ractopamida en productos porcinos importados (451 análisis) y antibióticos en aves importadas. Ampliación de alcance de la metodología HPLC-MSMS para el análisis confirmatorio de antibióticos en músculo y validación correspondiente. Reducción en los límites de detección de los analitos de la técnica de beta agonistas por HPLC-MS-MS con su correspondiente validación.) Desarrollo y puesta a punto de nueva metodología para el análisis de pesticidas por GC-ECD. Compra reciente de un cromatógrafo HPLC-MS-MS, fundamental para el apoyo a los análisis del PNRB, (aun no instalado).

7.8. Medicamentos de uso veterinario

Se continuó con el control permanente de medicamentos y con las inspecciones de comercios. Se elaboró la Guía de Buenas Prácticas de uso de Medicamentos que fue distribuida y publicada en la página web

Se culminó con la resolución de la obligación de la comercialización de antimicrobianos bajo receta veterinaria siguiendo los lineamientos de la OIE que esta ya vigente.

7.9. Producción de animales para pruebas

Se continúa participando de la Comisión Nacional de Experimentación Animal (CNEA) y de la Comisión de Ética en uso de Animales (CEUA) así como se continuó las Acreditaciones para personal que trabaja con animales de experimentación de acuerdo a ley 18.611.

7.10. Microbiología de alimentos

Se continuó con el programa de E. Coli O157 H7 y se consolidó la analítica de STEC de acuerdo a lo planificado. El Laboratorio acredita E coli O157 H7 y no móviles de acuerdo a las exigencias de Canadá.

7.11. Parasitología

Area Endoparásitos

- a) Plataforma interdisciplinaria para diagnóstico, control y prevención de resistencia antihelmíntica en especies productivas, y desarrollo de nuevos antihelmínticos, ANII – INOVAGRO (aprobado). Responsable, Quim. Laura Dominguez.
- b) Puesta a punto de la técnica de congelación de larvas 3 (L3) de nematodos gastrointestinales en ovinos y bovinos.
- c) Mantenimiento de una cepa pura de *Haemonchus contortus* en ovinos
- d) Caracterización de población de parásitos gastrointestinales en vacunos en Península de Cardozo – MGAP.
- e) Mantenimiento de 3 colonias de Lymnaeidos de diferentes orígenes y caracterización de las mismas.
- f) Producción de metacercarias de *Fasciola hepatica* en caracoles de distintos orígenes y estudio de su productividad.

Área Ectoparásitos

- a) Puesta a punto la técnica de alimentación e infestación *in vitro* de *Rhipicephalus (Boophilus) microplus* con *Babesia bovis* y con *Babesia bigemina*.
- b) Determinación de los niveles plasmáticos de ivermectina 3.15% en formulación comercial y su correlación con el período residual de protección como garrapaticida (trabajo campo finalizado - Informe del laboratorio Facultad de Veterinaria, pendiente).
- c) Control sustentable de parásitos en condiciones de silvopastoreo con énfasis en garrapata *Rhipicephalus (Boophilus) microplus* y hemoparásitos. Proyecto INIA 338 (en marcha).
- d) Estudios epidemiológicos de las miasis cutáneas a *Cochliomyia hominivorax* en el Uruguay. Fuente de financiación INIA -aprobado 11/13. En trámites administrativos.
- e) Mantenimiento en el laboratorio de tres poblaciones de *R. (B.)microplus*, originarias de Artigas con características de resistencia a cinco de seis principios activos disponibles en el país (multirresistentes).
- f) Evaluación de diferentes alternativas con la finalidad de controlar y/o erradicar las poblaciones de garrapata multirresistentes.
- g) Ensayos *in vivo* e *in vitro* aplicando secuencias de baños de Asuntol (coumaphos) a concentraciones creciente en animales infestados con diferentes estadios.
- h) Ensayos *in vivo* dosificando en forma conjunta con fipronil y con IVM a animales infestados con diferentes estadios

Actividades 2015		Total
Bacteriología general		7200
Leptospirosis		2557
Tuberculosis		1958
Campylobacter y Trichomonas		4807
Brucelosis bovina total		740.000
Brucelosis bovina/ muestreo plantas de faena		400.000
Auditorías Laboratorios de habilitados para brucelosis		78
Auditorías y Habilitación Laboratorios de Alimentos		40
Virología		250.000
Vigilancia Fiebre Aftosa		47760
Vigilancia Rabia		39
Anemia Infecciosa Equina		14070
Patología (Incluye BSE y raciones)		10250
Parasitología		3150
Reproducción	Análisis Neospora/Toxoplasma	2250
	Certificación semen, embriones	12
	Habilitaciones, Inspecciones	14
Apicultura	Certificados exportación miel	689
	Inspección de Salas	191
	Habilitación Salas	-
Toxicología	Análisis	410
Protección de Alimentos	Microbiología general	836
	E. coli O157:H7	1060
	E. coli NO O157 (STEC)	1741
	Salmonella	2732
	Listeria	495
	Verificación de especies	1258
	Inhibidores crecimiento bacteriano (ATB)	1646
	Físico-químico	110
	Residuos Biológicos	9837
Evaluación química de productos de uso veterinario		997
Evaluación biológicos bacterianos y virales		239
Expedientes y certificados productos veterinarios		6217
Control permanente, comercios inspeccionados		438
Farmacovigilancia (decomisos, rechazos)		63
Producción de biológicos y reactivos	Reactivos brucelosis	860.000 test
	Producción de tuberculina	1140.000 dosis
	Hemovacuna	7329 dosis
	Metacercarias Fasciola	30.000
	Antígeno	6000
	Producción moscas	10000
	Ratones SPF producidos	12000
	Larvas de garrapata	2.920.000
	Bovinos para pruebas	180
Laboratorios Regionales (incluye Brucelosis)	Paysandú	130000
	Tacuarembó	95000
	Treinta y Tres	91000

8. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Detalle de las actividades desarrolladas en el año por la Unidad de Capacitación y Difusión, así como las vinculadas con Acreditación y Bienestar Animal.

Tal como se encuentra establecido el sistema de capacitación, la Unidad de Capacitación y Difusión tiene como cometido la organización y registro de las actividades de capacitación de carácter grupal a nivel nacional, estando el registro de la formación individual en el medio o en el exterior por fuera de la misma. Al igual que el pasado año, en el 2015 han sido muy escasos los eventos de capacitación encomendados por la DGSG a esta unidad.

Jornadas y eventos de Capacitación:

1. Capacitación de FAO sobre Fiebre Aftosa, en la modalidad “a distancia”, destinada a 30 profesionales de reciente ingreso.
2. Jornada de Actualización de Tutores de Facultad de Veterinaria para la capacitación en el Área de Acreditación de “Identificación y Control Sanitario de Equinos Deportivos y de Salud”. DILVAE, Participantes: 10
3. Apoyo al Simposio organizado por IICA sobre “Estrategias para Mitigación de Riesgo de E. coli (STEC)”, realizado el 11 y 12 de noviembre en DILAVE.
4. Jornada sobre Bienestar Animal en Establecimientos de Faena. Organizado junto al Grupo Técnico Bienestar Animal y el Comité de Acreditación, destinado a la capacitación obligatoria de los Responsables de Bienestar Animal. DILAVE, 20 de noviembre. Participantes: 55.
5. “Jornadas de Actualización Técnica sobre Fiebre Aftosa: Situación Actual y Perspectivas”. DILAVE, 10-11 diciembre de 2015. Total de Participantes 74.

Diseño, impresión y edición materiales varios.

- a) Se realizaron reimpressiones de diversos materiales de difusión, incluyendo trípticos sobre varios temas sanitarios y de inocuidad alimentaria.
- b) Impresión de numerosos materiales técnicos solicitados por diferentes áreas de la DGSG.
- c) Mantenimiento y actualización de página web de la D.G.S.G.
- d) Realización de Trípticos de Influenza Aviar, Garrapata.
- e) Cartelería y acrílicos para las puertas de las oficinas.
- f) Cartelería para las Oficinas de Sanidad Animal en todo el país.
- g) Documentación fotográfica de todos los funcionarios para el nuevo carné de ingreso.
- h) Certificados de auditoría técnica para habilitación de establecimientos de faena, industrializadores y depósitos de carne.
- i) Diseño del almanaque 2016

Otras actividades

Administración de las Salas de reuniones y Conferencias del Edificio nº 6, llevando el listado de las reservas y apoyando los aspectos logísticos (proyección, amplificación, etc.) tanto para eventos internos como externos (IICA).

ACREDITACIÓN PROFESIONAL

1. Realización de bases, estructura de pruebas y organización de las mismas para la Reacreditación de Veterinarios en el área de Movimiento de Bovinos y Ovinos.
2. Organización de dos pruebas de capacitación para la acreditación el área de Carne de Calidad Superior (primer semestre y segundo semestre).
3. Organización y contenidos para el curso de Tutores de la Facultad de Veterinaria para el área de “Identificación y Sanidad de Equinos Deportivos y de Salud”, realizado el 15 de octubre en DILAVE.
4. Organización y contenidos para el curso de capacitación de profesionales para el área de “Responsables de Bienestar Animal en Establecimientos de Faena de Exportación”, realizado el 20 de noviembre en DILAVE.

BIENESTAR ANIMAL

Tareas y responsabilidades como Responsable del Grupo Técnico de Bienestar Animal:

1. Participación en la discusión de documentos y planteo de iniciativas como Punto Focal ante la OIE en el área de BA.
2. Coordinación de acciones y propuestas sobre Bienestar Animal como responsable del Grupo Técnico.
3. Representante por Uruguay en la propuesta de una norma ISO sobre Bienestar Animal a iniciativa de la OIE, trabajando junto al Grupo Técnico y UNIT.
4. Participación como Delegado del MGAP en la Comisión Nacional Honoraria de Bienestar Animal, que en los dos últimos meses no ha realizado convocatorias.
5. Participación en el grupo de trabajo vinculado al Bienestar Animal en equinos destinados a la producción de hormonas, y elaboración de un Manual de Buenas Prácticas en el tema.

Participación como disertante sobre Bienestar Animal en los siguientes eventos sobre Bienestar Animal.

1. Disertante en el curso de Bienestar Animal durante el Transporte, organizado por la Facultad de Veterinaria. 21-22 de mayo.
2. Disertante en el curso de Actualización en Bienestar Animal, organizado por la Facultad de Veterinaria. 15-17 de julio
3. Disertante en el Curso sobre Bienestar Animal en Equinos, realizado en la Facultad de Veterinaria, el 12 de noviembre.

Participante como asistente en:

Taller de Puntos Focales de la OIE en Bienestar Animal.
Organizado por la OIE en Santa Cruz de la Sierra, 3-4 agosto de 2015.

9. ACREDITACIÓN DE VETERINARIOS DE LIBRE EJERCICIO (VLE) – (OE: 3,6) Ver informe cualitativo

En coordinación con la Facultad de Veterinaria se han desarrollado los cursos de acreditación de veterinarios de libre ejercicio en las áreas de: Brucelosis Bovina (Campo y Laboratorio), Movimiento de ganado y en engorde a corral, en el siguiente cuadro se resumen el acumulado de cursos y de profesionales acreditados al finalizar el año 2015:

Area	Cursos efectuados	Total de participantes	Veterinarios acreditados a la fecha	
Movimiento de ganado	53	1527	401	1055
Reacreditacion movimiento de ganado	9	718	654	
Carne de calidad superior	14	433		358
Brucelosis, area de campo	41	1167		1034
Brucelosis, area de laboratorio	6	166		160
Bienestar animal	1	43		0
Identificacion y control sanitario de equinos	0	0		0

Cursos realizados y total de Acreditados hasta el 18/03/2016									
Area	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Movimiento de ganado	578	327	28	129	67	112	77	7	1325
Reacreditacion movimiento de ganado	0	0	0	0	0	439	210	5	654
Carne de calidad superior	0	0	67	149	62	5	65	10	358
Brucelosis, area de campo	0	0	0	604	241	101	75	13	1034
Brucelosis, area de laboratorio	0	0	0	115	34	0	11	0	160
Bienestar animal	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Identificacion y control sanitario de equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cursos efectuados hasta el 18/03/2016

Area	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2106	Total
Movimiento de ganado	1	8	21	5	3	3	2	3	3	4	0	53
Reacreditacion movimiento de ganado	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	0	9
Carne de calidad superior	0	0	0	0	1	3	2	4	1	2	1	14
Brucelosis, area de campo	0	0	0	0	0	20	12	4	3	2	0	41
Brucelosis, area de laboratorio	0	0	0	0	0	0	5	0	1	0	0	6
Bienestar animal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Identificacion y control sanitario de equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

10. PRINCIPALES LEYES, DECRETOS Y RESOLUCIONES APROBADAS O ELABORADAS PARA SU CONSIDERACIÓN EN EL PERÍODO

Expedientes dictaminados

- Registro Nacional de Operadores Comerciales: **46 registros.**
- Otros: **196 asuntos.**

Procedimientos disciplinarios: 9 investigaciones administrativas; 3 sumarios administrativos.

Licitaciones: 24 (actas, negociaciones y resoluciones de adjudicación conjuntamente con el Area Financiero Contable.

Normas sanitarias elaboradas

a) Leyes

- Articulado atinente a esta Unidad Ejecutora para el Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2015-2020).

b) Decretos

- **Proyectos de decreto:**

Prórroga de la recaudación de la tasa 0,21% diciembre 2016.

Reglamentación ley N°19.300 de fecha 26 de diciembre de 2015

Reglamentación Ley 19.258, de fecha 28 de agosto de 2014, Colegio Veterinario del Uruguay

c) Resoluciones Ministeriales

- **Proyecto de Resoluciones:**

Reglamentación de acopio de miel

Resoluciones ministeriales para indemnización del PBI a las empresas LEMBAY S.A. y GIMLEY S.A.

d) Resoluciones y procedimientos DGSG

- DGSG/N° 290/2015 08/12/2015.- Designase a los encargados de las Coordinaciones de los Servicios Regionales del Dpto. de Campo de la DSA
- DGSG/N° 286/2015 08/12/2015.- Dispónese la re acreditación de veterinarios de libre ejercicio en el Área de "Movimiento de bovinos y ovinos con destino a faena y despacho de tropa" para aquellos profesionales cuyas acreditaciones tengan fecha de vencimiento anterior al 30 de junio de 2016.
- DGSG/N° 261/2015 26/11/2015.- Los movimientos de equinos con destino a faena (desde un acopio, según decreto N° 169/010 de 31 de mayo de 2010) o a acopios, desde la zona (radio) de 50 km de la frontera con la Rep. Fed. del Brasil, hacia el resto del país, deberán ser identificados individualmente e ir acompañados de la siguiente información...
- DGSG/N° 245/2015 06/11/2015.- Manual de Procedimientos del Programa de Control de Escherichia coli O157:H7 en carne bovina Ver. 2 (3/11/2015)
- Manual de Procedimientos del Programa de Control de Escherichia coli productoras de toxina Shiga (STEC) 026, 045, 0103, 0111, 0121 y 0145, en carne bovina Ver. 3 (3/11/2015)
- MEMO N°50-15 Participación Laboratorios Privados

- DGSG/Nº 233/2015 30/10/2015 .- Apruébese el "Reglamento interno" para la aplicación del régimen horario establecido por el decreto Nº 219/015 de 10 de agosto de 2015, para los funcionarios de la DIA cuyo texto se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución.
- DGSG/Nº 222/2015 27/10/2015.- Apruébese el "Manual del Programa Nacional de Residuos Biológicos, Capítulo CARNE, Revisión Nº 6.
- DGSG/Nº 195/2015 07/10/2015 .- Apruébese el Procedimiento para cobro de beneficios del Seguro para el Control de Enfermedades Prevalentes en Bovinos, Ley Nº 19.300
- DGSG/Nº 194/015 25/09/2015.- Suspéndase hasta nuevo aviso, todo tipo de concentración de animales de especie equina, en una zona (radio) de 50 km de la frontera con la República Federativa de Brasil
- DGSG/Nº 193A/015 16/10/2015.-DILAVE establecerá los requisitos y condiciones del registro de medicamentos veterinarios que contengan en su formulación antibióticos o antimicrobianos.
- DGSG/Nº 178/015 20/08/2015.-Enfermedad de Muermo: requisitos para ingreso de equinos provenientes de la Rep. Fed. de Brasil para participar en eventos de concentración.
- DGSG/Nº 176/015 21/08/2015.-Aprobación de Manuales de Procedimiento de Brucelosis Bovina.
- Procedimiento de Atención de foco de Brucelosis bovina
- Procedimiento para movimiento de bovinos desde zonas de riesgo por Brucelosis bovina
- Procedimiento de Vacunación con RB51.
- Manual para ingreso de lectura de vacunación RB51 al SINAVELE
- DGSG/Nº 157/015 07/07/2015.- Encargatura del Depto. de Comercio Internacional de la División Industria Animal.
- DGSG/Nº 156/015 16/07/2015.- Creación Grupo Técnico de Trabajo Compartimento Porcino.
- DGSG/Nº 150/015 03/07/2015.- Dispónese la re acreditación de veterinarios de libre ejercicio en el Área de "Movimiento de bovinos y ovinos con destino a faena y despacho de tropa" para aquellos profesionales cuyas acreditaciones tengan fecha de vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2015.
- DGSG/Nº 144/015 29/06/2015.- Encargaturas de la División Industria Animal de la DGSG.
- DGSG/Nº 143/015 23/06/2015.-Declaración fuera de uso muebles DICOSE y donación a Escuela Nº 171 Dinamarca.
- DGSG/Nº136/015 10/06/2015.- Suspéndase preventivamente la exportación y certificación sanitaria de producto graso bovino (grasa de riñón y de intestino bovina, entre otros), con destino a la República Popular de China.
- DGSG/Nº135/015 08/06/2015.- La Declaración Anual de Existencias de Ganado y Frutos del País, al 30/06/2015 la cual tiene el carácter de expresamente requerida deberá realizarse indefectiblemente entre el 1 y el 31 de julio inclusive, en las Comisaría o Jefaturas de Policía del Interior del país, o en las Oficinas de DICOSE en Montevideo, Uruguay 1016.
- DGSG/Nº127/015 12/05/2015.- Se asigna transitoriamente a Gabriel Osorio para desempeñar tareas inherentes a la función de Director de DICOSE.
- DGSG/Nº120/015 12/05/2015.- Insta a las Comisiones Departamentales de Salud Animal (CODESAS) a adecuar su organización y funcionamiento para el cumplimiento de los cometidos sustantivos encomendados por la Ley. Nº 19.300 de 26 de Diciembre de 2014.
- DGSG/Nº120/015 06/05/2015.- Declárese fuera de uso de la embarcación nacional denominada "DILFA" inscrita en la Dirección Registral y de Marina Mercante con la matrícula de cabotaje número 7735, amarrada en el Lago del Rincón del Bonete.
- DGSG/Nº 117A/015 22/04/2015.- Dispónese que la prueba confirmatoria de la presencia de Escherichia Coli productoras de toxina shiga, únicamente será realizada por el Laboratorio Oficial (DILAVE)
- DGSG/Nº108/015 26/03/2015 Muestreo para análisis microbiológico en establecimientos elaboradores de productos cárnicos.
- DGSG/Nº107/015 26/03/2015.- VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA - Se establece con carácter obligatorio entre el 1º y 31 de mayo del 2015, la vacunación contra la Fiebre Aftosa de las categorías bovinas menores de 2 (dos) años.
- DGSG/Nº087/015 04/03/2015.- Declárese fuera de uso equipo Cromatógrafo de gases, marca SHIMADZU, de la División Laboratorios Veterinarios.
- DGSG/Nº077/015 23/02/2015.- Re acreditación de veterinarios de libre ejercicio en el Área de "Movimiento de ganado" Para aquellos profesionales cuyas acreditaciones tengan fecha de vencimiento anterior al 31 de agosto de 2015.

e) Resoluciones DGSG (pago Fondo Permanente de Indemnización)

Nº 202/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº203/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 204/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 205/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 206/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 207/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 208/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 209/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 210/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 211/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 212/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 213/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 214/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 215/015, de 2 de octubre de 2015.
Nº 237/015, de 29 de octubre de 2015.
Nº 238/015, de 29 de octubre de 2015.
Nº 239/015, de 29 de octubre de 2015.

Nº 240/015, de 29 de octubre de 2015.
Nº 249/015, de 5 de noviembre de 2015.
Nº 294/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 295/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 296/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 297/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 298/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 299/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 300/015 de 10 de diciembre de2015.
Nº 301/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 302/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 303/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº304/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 305/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 306/015, de 10 de diciembre de2015.
Nº 307/015, de 10 de diciembre de2015.

Montevideo, mayo 2016